Miércoles 23 de Mayo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,703

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

El editorial de *La Democracia* de ayer se enlaza con el del dia anterior. Como dijo el colega que no debemos ser imitadores sistemáticos de las prácticas norte-americanas y que debemos concentrarnos en nosotros mismos y formar criterio, ideal y costumbres propias, deduce de estas premisas que la Universidad es la que debe tomar la iniciativa para conseguir la emancipacion intelectual de la generacion que suceda á la presente.

Dice que segun los programas actuales no se enseña sino la legislacion positiva en lo civil y en lo comercial; en lo internacional se enseñan las reglas positivas con comentarios y juicios críticos mas ó menos ámplios del autor del texto y del catedrático; el derecho constitucional, el penal y la economía política, son esencialmente teóricos, pero sin relacion orgánica entre sí.

En concepto del colega, la Universidad debe formar un plan de estudios con tales condiciones que deje á los maestros la mas amplia libertad de investigacion y de crítica; que asegure á los alumnos el método mas científico en el estudio y la unidad mas severa en las ideas; y que obligue á unos y otros á consagrarse principalmente al conocimiento de las *leyes naturales* en moral, en derecho y economía, apartándose completamente de lo positivo para hacerlo materia de estudios complementarios [illegible] en el último período de la enseñanza.

Esta deberia dividirse en tres partes principales, en que se considere al hombre como individuo aislado, como ciudadano ó como miembro de una nacion que está en relacion con las demás. De cada uno de estos diversos aspectos se derivan los diversos ramos en que se divide la ciencia del derecho.

. . . .

Como el Sr. Paullier debe estar á estas horas en [illegible] de las operaciones preliminares para la acuñacion de un millon de pesos en moneda nacional de plata, *La Revista Mercantil* cree [illegible]

[illegible]

... dicho decreto ha sido dar mayores garantías al acreedor en los procedimientos sobre juicios ejecutivos y embargo de propiedades.

La reforma mas importante que se hace en concepto del *Ferro-Carril* es la de preceptuar que no podrá ponerse embargo sobre las contribuciones y rentas públicas nacionales ó municipales, ni sobre las propiedades públicas destinadas al servicio de la nacion como las fortalezas, cuarteles, buques de guerra y cualquier edificio con destino público de propiedad nacional. *El Ferro-Carril* reputa esa disposicion como de alto interés nacional.

El colega no encuentra justificada la supresion de la disposicion del Código Civil que determina que no son embargables las dos terceras partes del sueldo de los empleados en servicio, así como las de las pensiones remuneratorias del Estado y las pensiones alimenticias forzosas. Teme que el resultado de esa supresion sea reducir á una absoluta indigencia á una multitud de empleados y pensionistas, que ejecutados en todo su sueldo ó haber mensual, se verian completamente privados de recursos.

Tampoco se esplica la supresion de la cláusula del código conforme á la cual no son embargables los bienes raices donados ó legados con la espresion de tal y segun los requisitos legales que se especifican.

Habria querido *El Ferro-Carril* ver en este decreto una disposicion semejante á la que fué sancionada en el Estado de Nueva-York, prohibiendo el embargo de la casa habitacion del deudor en donde este reside con su familia y cuyo valor no exceda de mil pesos.

Aplaude por último la derogacion de la disposicion del Código Civil en virtud de la cual la fecha de un instrumento público no debe contarse respecto de terceros sino desde el dia de su reconocimiento ante un escribano y dos testigos.

Reproduce *El Ferro-Carril* un artículo que el dia anterior habia publicado en su segunda página respecto del contrato sobre el mercado central. Ataca la renovacion de dicho contrato ajustada y convenida en la administracion anterior, reconociendo un crédito de mas de trescientos mil pesos al propietario de dicho mercado como indemnizacion de los perjuicios que pretendia habérsele causado á consecuencia de haberse permitido que en el mercado viejo se vendiesen en algunas tiendas ó boliches mates y otros artículos de poco valor y de consumo insignificante.

Dice el colega que pocos abusos hay que requieran una accion mas decisiva y enérgica de parte del Gobierno para acabar de una vez con su irritante inmoralidad; bien sea procediendo á la espropiacion de aquel edificio por muy fundada causa de utilidad pública, ó bien rescindiendo el contrato por los medios legales que el Gobierno tiene á su disposicion, deduciendo la accion de lesion enorme y enormísima tan perfectamente aplicable y evidenciada en este caso.

SOLICITADAS

Señor Juez L. de Comercio.

Federico Brito del Pino por el Banco Comercial segun el poder que acompaño, ante V.S. como mejor proceda digo: que acaba de llegar á conocimiento del Banco que entre los Sres. Lezica, Lanus y Fynn por una parte y los Sres. Taylor y Martin por otra, se ha celebrado con fecha 28 de Abril ppdo. un contrato de transaccion de pleito que entre ellos se ha seguido sobre posesion de la Empresa de Aguas Corrientes de cuyo tenor preciso podrá imponerse V.S. por la copia simple y fiel que acompaño.

Por ese contrato se establece entre otras cosas, que los Sres. Lezica, Lanus y Fynn harán entrega inmediata de la Empresa de Aguas Corrientes, recibiendo en compensacion ó saldo de precio, por todos sus derechos sobre ella, la suma de 50,000 libras en Debentures (Bonos de preferencia), y 250,000 libras en acciones diferidas de la nueva Compañía que se establecerá en Lóndres para la esplotacion de la Empresa de Aguas Corrientes.

Simultáneamente con la noticia que tuvo el Banco de esta importante transaccion, llegó á su conocimiento que ese arreglo aparentemente tan ventajoso, no habia podido consumarse por haber los señores Interventores de las moratorias de Lezica Lanus y Fynn negado su concurso para llevarlo á efecto, y no se ha podido obtener una esplicacion satisfactoria de las razones que les hayan inducido á esa negacion.

Sin conocer ciertamente las razones que hayan podido influir en el ánimo de los Interventores para proceder así, no pueda el hecho de tal oposicion dejar de llamar la atencion de mi parte, como acreedora de los Sres. Lezica, Lanus y Fynn, por los grandes perjuicios que ella puede ocasionar á los [illegible]

[illegible]

... «par de los que firman para juzgar lo que puede esperar de su resultado.»

No se alcanza fácilmente el móvil que haya inducido á los señores Interventores á negar su acuerdo al convenio celebrado—negativa tanto mas inexplicable, cuanto que proviene de los mismos que han considerado el objeto de la transaccion (la Empresa de Aguas Corrientes) como indigno de figurar en los Estados de los deudores.—Si no mediase ya la aprobacion de los Sres. Lezica, Lanus y Fynn, podria creerse que existia alguna conveniencia en no admitir el arreglo propuesto, pero revestido como está con la sancion del principal interesado, quien probablemente entrevió en una transaccion la única solucion practicable para atender á sus compromisos, se pierde uno en conjeturas para comprender la resistencia opuesta por los señores Interventores.

En una negociacion de tal gravedad que si fuera llevada á cabo felizmente permitiria tal vez el pago íntegro de los acreedores, es difícil esplicarse por qué razon los señores Interventores, ya que su criterio individual se oponia á la transaccion proyectada, no se inspiraron en el consejo de los acreedores, dándoles siquiera la oportunidad de optar por las ventajas de un arreglo que les ofrece la única probabilidad que han visto hasta ahora de cubrir sus créditos. Si los señores Interventores que V. S. ha nombrado espresamente para tutelar los intereses de los acreedores hubiesen sido menos absolutos en su proceder, se hubiera dado ocasion ya para que los acreedores, consultando sus verdaderos intereses, se prestasen á secundar la accion de los Sres. Lezica, Lanús y Fynn y solicitar de V. S. la aprobacion judicial, que como está prevista en el último artículo del Convenio, debia suplir la de los señores Interventores.

Además de lo espuesto, se ha dicho que á todas las partes que han intervenido en este arreglo se les habia recomendado la mas absoluta reserva, y si es ó no así, á su tiempo lo podrán decir los Señores Interventores cuando tengan que dar cuenta de su cometido—Ahora, se pregunta si en vista de esta reserva tan recomendada y tan fielmente observada por los Sres. Interventores se hubiese llevado á cabo la negociacion, ¿en qué posicion se hubieran encontrado los acreedores, quienes por su ignorancia del ingreso de esta abultada cantidad [illegible]

[illegible]

SOLICITADAS — Aguas Corrientes (E. Fynn)

... es notorio á todo el mundo, no obsta á la enagenacion de la cosa hipotecada, sino que constituye un derecho real sobre ella, que la sigue, íntegro, á los terceros compradores.

Parece que los Sres. Taylor y Martin han enunciado en el pleito que siguen con la Empresa, que aquel contrato importa *una verdadera anticresis*, pero ni *eso es cierto*, ni la *anticresis obsta á que el dueño de la cosa dada en anticresis pueda enagenarla*.

No es una anticresis, porque la anticresis supone la *entrega al acreedor de una cosa raiz para que se pague con sus frutos*, (art. 2,302 del Código) y en este caso la cosa ha *permanecido en poder de su dueño, y se pactó que en su poder se conservaria, mientras se pagasen puntualmente los intereses y amortizacion del préstamo:* y aunque fuese una anticresis no obstaria á la enagenacion por parte de la Empresa porque así lo dispone el art. 2302 del Código Nacional.

Sea, pues, el contrato de Octubre del 74 una simple hipoteca ó una simple anticresis ó las dos cosas á la vez, *él no ha podido obstar antes, ni puede obstar ahora á la enagenacion voluntaria ó forzosa de las Aguas Corrientes por sus actuales dueños y poseedores*, y vendidas ó no las Aguas Corrientes los derechos reales constituidos sobre ellas *se conservarán siempre en las mismas condiciones, teniendo por ley de su ejercicio el referido contrato de Octubre de 1874.*

Por eso fué que cuando el Gobierno realizó la expropiacion, que anuló mas tarde, se consideró obligado á continuar haciendo el servicio de intereses y de amortizacion de conformidad estricta al referido contrato, porque comprendió que el gravámen real que existia sobre las Aguas Corrientes subsistia á pesar de la enagenacion, y por la negativa mal aconsejada de los Fidei-Comisarios á recibir los intereses y la amortizacion, formuló la correspondiente protesta que pone á cubierto al Gobierno y á la Empresa, en su caso, de toda responsabilidad por el hecho aparente de la suspension del servicio estipulado, é inhabilita á los Fidei-Comisarios para ejercitar una sola de las acciones que la suspension perentoria de ese servicio por parte del deudor habria hecho nacer de acuerdo con el contrato.

[illegible]

... y como consecuencia de la suspension del servicio del empréstito, y para probar que si esa suspension tuvo lugar se debe única y esclusivamente á los Fidei-Comisarios, ahí está la protesta del Gobierno por la negativa de esos Sres. á no recibir los intereses del primero y segundo trimestre que quiso abonarles una vez realizada la expropiacion.

Que la Empresa puede, pues, vender las Aguas Corrientes, es algo que está fuera de cuestion, sea que el contrato de Octubre sea una simple hipoteca, ó una verdadera anticresis como lo pretenden los Fidei-Comisarios, porque eso autorizan terminantemente los artículos 2281 y 2305 que dicen el 1.º:

Art. 2281. El dueño de los bienes hipotecados podrá *siempre enagenarlos haya ó no pacto en contrario.*

Art 2305. «El acreedor antricrético no adquiere *derecho real* sobre la cosa, ni vale la anticresis contra los derechos reales, ni en perjuicio de los arrendamientos constituidos anteriormente en la finca.

Pero serán obligados á respetar los derechos del acreedor anticrético *todos aquellos á quienes se transfiera el derecho del dueño de la cosa con posterioridad á la constitucion de la anticresis.*»

En el primer caso, no hay duda de que el hipotecante pueda vender la cosa hipotecada *haya ó no pacto en contrario*, pues que así lo dice terminantemente el art. 2281 del Código; y en el segundo, en el caso de la supuesta anticresis, no es menos cierto que la cosa que es objeto de la anticresis puede ser enagenada tambien si bien los terceros adquirientes *estarán obligados á respetar* los derechos del acreedor anticrético, lo que no se niega, y tanto fué así entendido, que el Gobierno, cuando la anterior espropiacion inmediatamente se consideró subrogado en las obligaciones de la Empresa para con los Fidei-Comisarios, y les ofreció el pago inmediato de los intereses y amortizacion pactados, levantando la conveniente protesta por la negativa de aquellos á recibirlos, lo que hacia el Gobierno, no porque considerase á los Fidei-Comisarios como acreedores anticréticos, sino como acreedores hipotecarios, lo que para el caso es lo mismo.

Quede, pues, constatado, que la Empresa preferirá que los Sres. Martin y Taylor, que se dicen Fidei-Comisarios sucesores de Wanklin y Flowerdew colocándose en el terreno de la equidad y de las conveniencias recíprocas, concurran con su beneplácito al arreglo que se proyecta con el Gobierno, pero que si tal cosa no quieren, se considera autorizada para prescindir de su acuerdo así como el Gobierno por su parte puede hacer lo que mejor viese convenirle sin tomar en cuenta las publicaciones y protestas de los Sres. Taylor y Martin.

Por conclusion, debo decir, que nos complaceria sobremanera que el Sr. Redactor de *El Siglo* dilucidase esta cuestion con su acostumbrada ilustracion.

2053 — *E. Fynn.*

SECCION OFICIAL

[illegible]

INTERIOR

Tablada Norte

[illegible]

Tablada del Este

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[illegible]

... el orígen, objeto, organizacion actual y usos del *London Stock Exchange* y el modo como se realizan las transacciones, no solo las de dicho establecimiento, sino tambien las que tienen relacion con él y si esas reglas, costumbres y modos de realizar transacciones están de acuerdo con los principios que deben regular los actos públicos, y en caso contrario, aconsejar á Su Magestad en qué sentido pueden ellos ser modificados con provecho, y hasta qué punto se pueden tomar medidas legislativas útiles para conseguir ese fin.

A esta propuesta se opuso al principio el gobierno; pero la opinion de la cámara se manifestó tan fuertemente en favor de la medida, que los ministros cedieron y la mocion fué votada.

La gran censura que en el curso de la discusion se hizo al *Stok Exchange* fué que este se habia dejado engañar por financistas poco escrupulosos que levantaron empréstitos para Costa Rica, Honduras, Paraguay, etc., etc., de los cuales se originaron tantas desgracias.

Felizmente el Brasil, con ocasion de hacer su último empréstito, fué aun arrancado de esas terribles garras.

En Francia tambien se nombró una comision parlamentaria, encargada de saber cuales son los empréstitos estranjeros negociados allí en tiempo del Imperio, y los perjuicios que acarrearon; y qué medidas se pueden tomar para protejer las economías nacionales sin perjuicio para la libertad del mercado monetario.

La gran familia de los Rothschild en Lóndres perdió un miembro mas, la baronesa Meyer de Rothschild, sobrina de sir Juan Samuel. La finada baronesa era viuda del hijo menor del fundador de la casa Rothschild en Lóndres, y su esposo, fallecido hace pocos años en la primavera de la vida, era un hombre simpático é insinuante, estimado por sus cualidades personales, tanto por los ricos como por los pobres.

Ella era tambien una señora de sentimientos nobles, de grande y variada instruccion y talento, de ideas elevadas, de una caridad sin límites pero sensata, de lindo porte y maneras elegantes. Continuó cultivando su inteligencia poco vulgar, hasta la muerte, no obstante una larga y cruel enfermedad que solo hallaba algun alivio en el mar.

[illegible]

... para consumo de las clases pobres, haciendo bajar los de los artículos consumidos por las clases mas ricas.»

«Nosotros, respondió lord Derby á la diputacion inglesa que recibió, hemos hecho al comercio estranjero todas las concesiones que era posible á un Estado ó gobierno hacer, por tanto no es bueno tratar mucho esta cuestion como una de acá para allá, si nos hicieseis tales y tales concesiones, os haremos tambien las mismas.

»Ya concedimos anticipadamente cuanto podíamos conceder; administrativa y económicamente hablando, aquí está la fortaleza de nuestra posicion. Pero diplomáticamente es debilidad de ella, por cuanto, si fuese cuestion de concesiones recíprocas, nada nos resta por conceder.

«Nada he oido decir hoy respecto de una idea que me consta se está formando en el espíritu del pueblo, pero que no creo probable haya quien la manifieste, y menos aun la sostenga en el parlamento—hablo de la idea de imponer derechos en represalia y decir: si recargais nuestras mercaderías, recargaremos las vuestras. Esto seria lo mismo que decir que por no poder remediar un mal lo añadimos otro. No creo que nos querais hacer adoptar semejante recurso *(no, no)*. Lo mas que podemos hacer es conceder las mejores condiciones y ver que nada se deje de hacer ó decir, á fin de que triunfen estas máximas, que creo son sanas en principio, y las que mejor promueven los intereses de todos los paises interesados.»

(Continuará.)

Fernan Caballero

Hay en la galería del palacio de San Telmo de Sevilla un retrato de señora que á la primera mirada cautiva la atencion del visitante. La dama en él representada traspasa los sesenta años y quizás frisa en los setenta; su mirada dulcísima refleja bondad inagotable y en su actitud únense la elegancia de quien ha pisado ricas alfombras con la sencillez de la que tiene á su corazon por guia y por norte á su conciencia. Sus facciones, sin mostrar la correccion ni mucho menos de los tipos clásicos, ofrecen una suerte de armonía tan simpática, que el espectador dice apenas la ha visto y sin que [illegible]

[illegible]

... mente alabado Breton de los Herreros y entre los cuales á nuestro sentir merece ser colocado como capitan de la hueste el excelente D. Galo Pando de *Clemencia*, el empleado probo, el hombre de las pelucas y el sostenedor del doméstico juego de la lotería?

A todas estas prendas añadia, además, nuestro Fernan Caballero el arte de trazar un cuadro popular con magia asombrosa. Una escena entre labradores, un corro de niños jugando constituian escenas apropiadas para su diestro pincel que era entonces si cabe mas español, mas andaluz en todos sus toques reproduciéndolos con un colorido que no hubiera despreciado, antes al contrario hubiera puesto sobre su cabeza, el inimitable don Ramon de la Cruz, el mas castizo de nuestros pintores de costumbres, y modernamente los que como D. Antonio de Trueba han trasladado á los libros con perfeccion celebrable los hábitos de las gentes campesinas. Presentaba estos hábitos la distinguida escritora como dignos de ser imitados, y no por calculado intento, sino acaso por bondad de su corazon, ocultábanselo y por lo mismo no las copiaba en sus capítulos las ruindades de las aldeas, que allá se van con las que existen en las ciudades, así como, segun hemos ya indicado, por ese natural instinto que nos lleva á pensar que

Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor

movíase á celebrar los que estamos muy lejos de creer que puedan darse como modelos de honradez política ni de sinceridad y limpieza en las costumbres. Unos y otros elementos combinaba diestramente Fernan Caballero en sus novelas; los guiaba al objetivo que se habia propuesto alcanzar, y como en su alma católica no podia entrar cosa alguna que á su santa doctrina se opusiera, aun echando mano á veces de recursos sobrado espinosos, llegaba á una conclusion que era ejemplo para el lector y no pocas veces consuelo para las almas atribuladas. Este fué, es y será el lado mejor de las novelas y narraciones de Fernan Caballero y por él conservará siempre el amor y obtendrá las bendiciones de los lectores juiciosos. Su vida entera no desmintió la propaganda que hizo en sus libros, y por lo mismo perder hoy la que fué maestra de la juventud, consuelo de los pobres, pintora fiel de cuanto genuinamente característico atesora el pueblo andaluz, le queda al admirador de su talento el consuelo de exclamar con el Libro Sagrado: «Corona de sabiduría es el temor del Señor que llena de paz y del fruto de salud; ciencia y entendimiento de prudencia repartirá la sabiduría y ensalza la gloria de aquellos que la poseen.»

F. Miquel y Badía.

Enrique Monnier

[Del *Figaro*, de Paris]

Ley es de la sociedad humana. A veces se hace al artista en vida un reducido espacio y al artista difunto un ataud demasiado grande. Enrique Monnier ha sufrido esta ley. El hombre que ha creado un tipo inmortal no habria debido ser olvidado hasta tal punto en su vejez. Pero al ver los paños que han colgado de su féretro uno pregunta qué es lo que habrian puesto sobre el de un gran hombre. Veo á Enrique Monnier, por algunos lados, de un modo distinto de lo que lo han visto. Por otra parte, el lector sabe que no hago una biografía. No diré, pues, otra vez lo que se ha dicho ya. No ví á Enrique Monnier mas que tres veces, pero he hablado largo con los amigos que mas lo frecuentaban cuando estaba en plena sávia. Como la mayor parte de los hombres superiores que enterramos ahora,—diríase verdaderamente que nuestra época es la compañía de las pompas fúnebres,—Enrique Monnier nació con el siglo.

[illegible]

tallas; acicalado con frialdad, como Mathews, el gran actor inglés, ya real y sencillo. Aun veo sus gafas que lanzaban reflejos de cristal de Bohemia!

[illegible] Monnier [illegible] Prudhomme [illegible]

—

Duracion é incombustibilidad de las maderas

[illegible]

El esplorador Cameron en la Sorbona

Tuvo lugar en el anfiteatro de la Sorbona, (Paris) la sesion estraordinaria de la Sociedad de Geografía; [illegible] comandante Cameron, de la marina real de Inglaterra, venido de Lóndres, á instancias de la Sociedad de Geografía, para dar cuenta de su memorable travesía del Africa ecuatorial en 1873 á 1876.

El comandante Verney Lowett Cameron es un hombre de 32 años, de [illegible] mediana estatura, [illegible]

[illegible]

moral, sus subsidios y sus recompensas, sino tambien forman, para guiarlos, programas cuidadosamente estudiados y someten los resultados obtenidos por ellos á la prueba de una crítica segura é ilustrada. Bajo el amparo y con la ayuda de las sociedades de geografía de Paris, de Lóndres, de Berlin, de Viena, de San Petersburgo, de Roma, de Nueva York, fué como partieron en todas direcciones, tantos atrevidos esploradores; fueron ellos los que enviaron y sostuvieron,—para no hablar mas que del Africa,—á Barth, Vogel Grant, Speke, Burton, Baker, Livingstone, Stanley, Nachtigal y Cameron.

Las costas del Africa, hemos dicho, fueron hace largo tiempo, marcadas y reconocidas; el interior, por el contrario, apénas acaba de ser descubierto y conocemos apénas sus rasgos principales. Ahora bien, sin quitar nada á la gloria de los predecesores del comandante Cameron, es preciso reconocer que es á él á quien debemos el mayor número de datos acerca de sus tierras escondidas: tal vez no tan atrevido y emprendedor como los Grant y los Livingstone, pero mas robusto y resistente, ha levantado una punta del velo y no será culpa suya si no lo rompe del todo.

Hasta aquí, el Africa interior no ha sido abordada mas que por cuatro puntos principales: por la hoya de Nilo superior,—ésta es la esploracion clásica,—por la rejion del Sahara, que limita con dos colonias francesas, la Aljeria por un lado, el Senegal por el otro,—por la rejion ecuatorial del oeste ya por Nigel, ya por el Gabon; y en fin por la rejion ecuatorial oriental, es decir por el lecho de Zambeze y de sus afluentes. Por este lado fué por donde se encaminó el comandante Cameron (entónces lugar-teniente de navío) cuando la Sociedad de Geografía de Lóndres lo envió en 1872 en busca de Livingstone. Nadie estaba mejor preparado que él para dirigir con acierto una espedicion de este jénero. Habia servido en la marina inglesa, en las costas orientales del Africa, á donde sus jefes lo habian empleado en investigaciones hidrográficas; ya estaba pues ejercitado en las observaciones científicas que habian de dar un valor tan grande á su viaje.

Por otra parte, habia estudiado especialmente, durante sus escursiones, la lengua Zanzíbar, que es, por decirlo así, la clave de todos los idiomas que se hablan en el centro del Africa. Y por último en cuanto al punto de vista muy importante de la salud, su esperiencia de los climas intertropicales era una preciosa garantía de buen éxito. Partió pues, de Inglaterra en el mes de Noviembre de 1872 para trasladarse á Zanzíbar desde donde la espedicion debia encaminarse al interior; llevaba consigo para que lo ayudara en sus pesquisas, á su amigo el Dr. Dillon, de la marina real. En Zanzíbar, donde llegaron en Enero de 1873, encontraron dos nuevos compañeros de viaje, al lugar-teniente de artillería Murphy, del servicio de las Indias, y á un sobrino de Livingstone, M. Moffat. Miéntras tanto se apresuraban activamente los aprestos de la espedicion, enganchándose 300 árabes, unos para trasportar los bagajes, otros para servir de escolta.

A principios de 1873, llegaron las últimas instrucciones, y el 18 de Marzo la comitiva se puso en ruta, siguiendo el paralelo del grado 6 de latitud sur; dirijióse hácia el Ounyanyembé, al norte de los itinerarios trazados por Speke y Burton, y desde allí siguió su marcha entre los caminos de Burton y de Stanley, hasta el país de Oudjidji.

Todavía no estaba á cien leguas del punto de partida cuando M. Moffat cayó enfermo; la fiebre no lo abandonó mas, y al cabo de pocos dias dejaba de existir (Mayo de 1873). Casi en la misma época su tio, que habia llegado al medio de los lagos situados en la meseta en que tienen su origen el Congo y el Zambeze, era arrebatado á la ciencia despues de una corta enfermedad; hacia siete años que habia dejado las riberas del Océano Indico. Su escolta no quiso abandonar su cuerpo y lo trasportó, conservado en sal, hasta Ounyanyembé. Allí fué donde el lugarteniente Cameron encontró la caravana.

El objeto especial de la mision se encontraba pues, frustrado: estaba convenido que, cuando la comitiva encontrase al célebre esplorador, debia poner á su disposicion los numerosos recursos que llevaba, y que todos se colocarian bajo sus órdenes. Tantos preparativos debian ahora quedar inutilizados? El lugar teniente Cameron no lo pensó así; creyó que convenia, por el contrario, seguir adelante las esploraciones de Livingstone con los medios que las circunstancias ponian á su disposicion, y utilizar las notas y documentos dejados por él. Despues de un serio exámen de la cuestion, formó un plan cuyos puntos principales eran la esploracion de la parte meridional del lago Tanganyika, que Livingstone no habia visitado, y el reconocimiento del orijen y curso del Congo hasta su embocadura.

Despues de haber tributado los últimos deberes al cuerpo del gran viajero, lo remitió á Zanzíbar bajo el cuidado del Dr. Dillon, á quien su quebrantada salud obligaba á volverse puntualmente. En efecto, despues de la separacion se levantó la tapa de los sesos (en un acceso de fiebre furiosa.) Algun tiempo antes, el lugar teniente Murphy habia tenido que volver á la costa. De este modo el lugar teniente Cameron tenia que soportar él solo toda la carga de la esploracion antes de llegar á la cuarta parte del camino. Se puso resueltamente en marcha hácia el oeste, siguiendo la ruta ya recorrida por Livingstone.

Alcanzó á la orilla oriental del lago Tanganyika en Febrero de 1874, un año cabal desde la partida, y despues de haberse procurado algunas piraguas, comenzó inmediatamente la esploracion. M. Cameron ha merecido ser llamado, por el capitan Burton, el segundo *descubridor del lago Tanganyika*. Sus escursiones comprenden, en efecto, 970 kilómetros de costa, con todas sus sinuosidades. A este precioso viaje, que lo ocupó varios meses, es necesario añadir el descubrimiento definitivo del rio *Loukonga*, por el cual se derraman en el *Loualaba* los desbordes del lago *Tanganyika*.

Siguiendo el Loukonga, M. Cameron llegó así forzosamente al Loualaba, que recorrió hasta Nyangroé (310 kilómetros de la orilla occidental del Tanganyika.) El habria querido de buena gana seguir el curso del rio, alcanzar así el Congo, y en seguida, por este último, la costa de Guinea. Pero no pudo procurarse mas que una piragua; su comitiva, por otra parte, se negaba á avanzar, sin duda á causa de la presencia en esos parajes de alguna tribu hostil; se decidió entonces á marchar hácia el sur, y algunos meses despues (Noviembre de 1874), entraba en el reino de Kassingo, uno de los reyes mas poderosos del Africa central. Su autoridad se estiende sobre una comarca muy considerable, habitada por poblaciones de raza negra; casi todas son pacíficas. Sin embargo, algunas, particularmente las watutas, son de espíritu belicoso y bandolero. Todas son fetiquistas y muy partidarias de los sacrificios humanos. Sus castigos, por otra parte, se distinguen por una barbarie repugnante; faltas ligeras traen consigo la pérdida de un miembro.

El país es magnífico. M. Cameron se ha admirado de las riquezas considerables que produce ó encierra; riquezas que permanecen inútiles por falta de vías de comunicacion y de medios de trasporte; los productos vejetales son de un aspecto soberbio; el suelo parece ocultar depósitos considerables de hulla, como tambien importantes capas metalíferas. El principal, por no decir el único comercio de esas regiones, es el del marfil que se produce en cantidad fabulosa. Los esclavos sirven para trasportarlo hasta el lugar de la venta, despues de lo cual ellos mismos son vendidos.

Retenido en Kilemba, capital de Kassongo, por una guerra que acababa de estallar, M. Cameron tuvo que renunciar á visitar el lago Sankowa; pero determinó la posicion de los lagos Kassali y Kowamba, formados por el verdadero Loualaba. Por fin, en los últimos dias de Febrero de 1875, pudo retirarse de Kassingo y ponerse en marcha para San Felipe de Bengala, en compañía de un tratante de negros de la ciudad de Bihé, llamado Alviz. Despues de una nueva estacion en Totela, donde sus cartas y sus diarios corrieron riesgo de ser destruidos en un incendio, M. Cameron llegó á Cha-Kalembi, punto situado al pié de una planicie bien regada, cuyas aguas van por un lado al Congo y por el otro al Zambeze. A fines de Octubre llegó á Bihé donde, por la primera vez despues que el Dr. Dillon lo abandonó, vió semblantes europeos. Eran dos portugueses establecidos desde largos años en el país. Luego atravesaba la cadena de montañas que lo separaba de la costa y podia divisar, en el horizonte, las azules ondas del Océano Atlántico.

Tocó la orilla de Katombela, á 25 kilómetros al Norte de Bengala, á donde llegó por último el 7 de Noviembre de 1875. Allí recibió hospitalidad de M. Cauchoix, antiguo lugar-teniente de navío de la marina francesa, hoy á la cabeza de importantes factorías; la asistencia de nuestro compatriota le fué muy útil en un ataque de escorbuto que allí sufrió. Repuesto bien pronto, gracias á los buenos cuidados de su huésped, fué á San Pablo de Loanda, donde esperó la estacion favorable para pasar del clima del Africa ecuatorial á Inglaterra. Despues de tomar las medidas necesarias para mandar á su patria á su comitiva, se embarcó en el paquebot *Congo* el 10 de Febrero de 1876. Habia salido de Lóndres hacia tres años, y no habia puesto ménos de treinta y dos meses en atravesar el continente africano de Este á Oeste. El calcula que ha debido recorrer 2,350 leguas aproximadamente.

En resúmen, á pesar de las consideraciones de política interior que entrabaron sus proyectos y que le impidieron seguir el curso de Loualaba hasta el Océano Atlántico, M. Cameron ha hecho numerosos é importantes descubrimientos. Ha encontrado la salida de las aguas de Tanganyika, que hasta entonces era considerado como un cauce cerrado, y ha establecido la identidad del Loualaba y del Zaire ó Congo. Sin hablar de la abundante cosecha de datos científicos que nos ha valido su hermoso viaje, ha demostrado la posibilidad de establecer, por medio de un canal de 40 á 50 kilómetros abierto en un suelo plano, una comunicacion entre los dos rios mayores del Africa ecuatorial, el Zaire y el Zambeze; así se daria acceso dentro de rejiones muy fértiles y muy sanas al comercio, á las artes y á las ideas del mundo civilizado; así la esclavitud, la plaga de esas comarcas, podia ser atacada y destruida, en su mismo orígen, y la inmigracion europea y asiática vendria á ayudar á esos pueblos jóvenes, á conquistarse un risueño porvenir.

Por lo demas, el señor comandante Cameron no considera terminada su tarea; despues de ocuparse en la publicacion de su viaje, del cual va á darnos dos relaciones, una enteramente humorística, la otra puramente científica. Volverá á partir para el Africa, que espera atravesar de nuevo, saliendo esta vez de Loanda. Ojalá que este viaje tenga el feliz término del primero y pueda aumentar la suma de conocimientos de que somos deudores á esos generosos obreros de la civilizacion que se llaman los Livingstone, los Nachtigals, los Camerones. Nuestra admiracion y nuestro reconocimiento no les faltará jamas.

[illegible]

GACETILLA

(Á CARGO DE [illegible])

Consideracion popular—Por iniciativa de los periódicos *El Salteño* y *La Nacion* se formó en el Salto una suscricion popular con el objeto de abonar la multa en que segun el Código Rural ha incurrido Lorenzo Bejarano.

Ese sujeto, de buenos antecedentes y de 65 años de edad, es el autor de un delito en provecho ajeno y originado por la compasion en presencia de un cuadro de miseria, puesto en libertad por el Oficial 1.° de Policía y vuelto á la cárcel por órden superior bajo la consideracion de que el móvil no alteraba la naturaleza del hecho ni hacia inaplicables las penas establecidas.

El delito de Bejarano consiste en haber robado una ternera perteneciente á D. Claudino Rocha, para dar de comer á una madre con cuatro hijos, víctimas de una estrema necesidad.

Tan profunda es la conviccion sobre esas intenciones y tan patético el cuadro de un viejo que se hace reo por ejercer un acto humanitario, que el pueblo salteño, sin oponerse á la aplicacion de la pena en garantía de la propiedad, ha querido cargar con ella para librar á Bejarano de la prision á que estaba sujeto, careciendo como carecia absolutamente de recursos para optar por la multa.

Irregularidad—Con frecuencia algunas oficinas públicas se olvidan de que las disposiciones vijentes obligan á emplear el sistema métrico-decimal, y así vemos que un estado semanal de la Tablada habla de patacones, miéntras que dia á dia los manifiestos de los buques mencionan indistintamente kilógramos, libras, metros, varas, fanegas y hectólitros.

Ese sistema mixto, aparte de lo impropio, es perjudicial para quienes llevan apuntes estadísticos, pues les obliga á perder tiempo en reducciones.

Las oficinas públicas pueden y deben dar ejemplo de uniformidad.

Temores—Leemos en *El Orden* de Santa Fé lo siguiente:

«El hundimiento que parece haber tenido lugar en el lecho del rio por la súbita subida de las aguas que se observó en la semana anterior, ha infundido sérios temores á algunas personas que viven cerca del lugar del suceso.

«Se teme que la parte de la costa en donde se embarca el carbon esté minada completamente y que al derrumbarse arrastre en su caida los edificios contiguos.»

No será superfluo recordar que el fenómeno referido se verificó el mismo dia y con corta diferencia á la misma hora que el terremoto del Pacífico.

Desgracia—En el astillero de Mercedes fueron gravemente heridos los calafates Jaime Orte y Bautista Llaures, por un pesado madero que se cayó al botar al agua un buque.

Presos políticos—El 18 llegaron á Gualeguaychú en viaje al Paraná con una escolta de caballería, los presos políticos Lopez, Fleitas, Bustamante, Vico y el Dr. Dias, quienes se hallaban en la cárcel de la Concepcion á título de complicados en la última revolucion jordanista.

Movimiento subterráneo—Por el ferro-carril subterráneo de Lóndres, de tres leguas de largo, viajaron 52,586,395 personas durante el año 1876, ó sea 131 veces todos los habitantes de la República Oriental.

Ese tráfico inmenso produjo 2.315,522 pesos.

Un recuerdo—Un amante de la música nos dirige este recuerdo, probablemente para estimular la imitacion del caso:

«Hace poco mas ó ménos 30 años que una Compañía Lírica Italiana dió en el teatro de San Felipe la ópera de Verdi titulada *Macbeth*, con la célebre Ida Edelvira en el papel de aquella reina, segun el drama de Shakespeare.

«La Ida Edelvira era una gran artista, aunque no la pagasen tan caro como se paga hoy á las primas donnas de ópera; las entradas y localidades eran mucho mas baratas tambien.

«Comprendiendo que el principal mérito de esa ópera estriba en los coros, y mas especialmente en el de las brujas, la Ida Edelvira tomó á su cargo, ademas del papel de *Macbeth*, el de una de las brujas, dando así á los coros mas energía y carácter.

«Entonces la ópera tuvo gran éxito, y recordamos que el número de los que iban á ver á la Ida en el papel de bruja era mucho mas numeroso que el de aquellos que iban á verla en el de *Macbeth*.»

La estadística Sud-Americana—El *Journal des Economistes*, periódico semanal de Paris, inserta en cada uno de sus números una «Revista de las principales publicaciones económicas del estranjero,» redactada por el ilustrado Sr. Maurice Block, autor de varias obras de economía política y estadística.

En el correspondiente á Abril leemos este párrafo sobre las obras de estadística Sud-Americanas:

«La economía política gana en la América del Sud discípulos cada dia mas numerosos, y la estadística es cultivada tambien con esmero en aquellos países. Hay oficinas de estadística que están funcionando en Buenos Aires, en Montevideo y en Chile, cuyas publicaciones tenemos á la vista, y algunas de las cuales pueden sostener la comparacion con los trabajos de la misma naturaleza que ven la luz pública en Europa. En el fondo, no vemos porqué no lo harian tan bien como nosotros mismos.»

Esta opinion lisonjera, manifestada por una persona de alta competencia como lo es Mr. Maurice Block, hace honor á los trabajos é idoneidad de los gefes de las oficinas estadísticas de Buenos Aires, Valparaiso y Montevideo, á la vez que nos demuestra que, por ese medio, se van generalizando cada dia mas los datos fehacientes y oficiales referentes á estos países, haciéndolos así conocer y apreciar mejor.

Sociedad de Ciencias Naturales—(*Conferencia pública y esperimental*). Se cita á los señores socios y al público para la sesion que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente á las 7 ½ de la noche, en la que el Sr. D. Mario Isola disertará sobre el *Oxígeno y Ozono, comprobando esperimentalmente sus demostraciones*.—Montevideo Mayo 21 de 1877.—*El Secretario*.

Caballos mestizos—*El Plata Industrial y Agrícola*, periódico bonaerense consagrado á los objetos que espresa su título, publica la siguiente relacion de una venta de potrillos pertenecientes al afamado criador Sr. Casares, la cual se efectuó en remate el 9 del actual.

Suponemos que las fracciones del márgen se emplean técnicamente para designar las proporciones de sangre noble y plebeya:

2/4—Picazo, *Duende*, comprado por Francisco Boyé en	$10500	papel
3/1—Zaino, *Chacabuco*—De los Santos en	18000	»
3/4—Oscuro, *Maypo*—Juan Fernandez en	11500	«
3/3—Oscuro, *Ituzaingó*—Juan del Campo en	12500	«
3/4—Oscuro, *Godolphin*—Comandante Acevedo, en	9000	«
1/2—Tordillo, *Burger*—Tomás Hudson, en	5500	«
2/4—Tordillo, *Lessing*—Juan Fernandez, en	5000	«
—Yegua mestiza frisona, *Fanny*—De los Santos, en	3500	«
—Id id id, *Jenny Lind*—Id, en	3500	«
1/2—Frison tordillo—Francisco Boyé, en	2300	«
—Id id—Francisco Boyé, en	2300	«

«El señor Casares debe estar orgulloso del éxito que han tenido los animales de una raza que tanto ha trabajado por ir mejorando, colocándose hoy á vanguardia de nuestros criadores.

«Entre los compradores figura el señor D. Francisco Boyé, que se ha dedicado, fuera de su comercio especial de arneses y útiles de carrocería, á la mejora y educacion de los caballos de lujo para paseo ó para carruajes, obteniendo resultados maravillosos, pues acaba de vender últimamente en Montevideo, al Sr. comandante R. Varela, un trotador argentino por la respetable suma de mil patacones.

«Abriguemos la esperanza de que este precio notable estimulará de hoy en adelante á los estancieros para que se ocupen formalmente del mejoramiento de la raza caballar, principiando ante todo por la reeleccion inteligente de las yeguas destinadas á la reproduccion.»

El caballo comprado por el Comandante Varela, á que se hace referencia, tuvo recientemente un fin trájico en el Circo de Maroñas. Adiestrándose en un tilbury se desbocó, arrojó al que lo manejaba y por último rompióse el pescuezo al saltar el alambrado.

Datos hípicos—Creemos que no dejarán de interesar á los aficionados y á los no aficionados á las carreras de sociedad, pero concurrentes á ellas, que les comuniquemos algunos datos que hemos podido adquirir acerca de los corceles que disputarán los varios premios ofrecidos por la Comision á los vencedores en la jornada del próximo domingo, —si lo permite el tiempo, que se muestra por el momento sañudo, frio y lluvioso, vale decir, todo lo contrario de lo que seria de desearse.

En la primera carrera compiten:

Un malacara de D. Felipe Vitora, de nombre *Carrillero*—Un tordillo de D. L. Riestra, de nombre *Taimado*, y un rosillo denominado *Soberbio* de don P. Demaría.

En cuanto al mala-cara nos informan que no tiene vida pública, á lo menos que sea conocida de los aficionados de por acá, si bien su dueño es por demás conocido en estas lides desde que se estableció el primer Circo en Montevideo, allá por las inmediaciones de la quinta de Duplesis.

El tal *Carrillero* puede ser muy bueno, pero su dueño tiene fama de perder siempre, y desde luego es de creer que no tendrá muchos partidarios su caballo.

El tordillo *Taimado* es un hermoso tordillo negro que ha hecho sus ensayos con éxito en carreras particulares y que por primera vez se presenta en carreras de sociedad.

Goza de reputacion entre los inteligentes.

El *Soberbio* de D. P. Demaría es desconocido en esta cancha y su *pago y procedencia* es el Durazno, con lo que creemos escusado decir que su dueño no es D. Pablo De-María el antiguo redactor de este diario, lo que pudiera creerse por los que conocen su aficion á los caballos y su pericia en todo lo que se refiere á equitacion.

Viene este *soberbio* animal realmente ensoberbecido con sus triunfos de campaña, dispuesto á librar descomunal combate con los caballos *pueblero*s.

En otros tiempos diríamos que se libraba batalla entre la ciudad y la campaña.

La segunda carrera de una vuelta la corren el malacara *Porteño*, [illegible] y el tordillo *Sin Miedo*.

Los tres caballos son buenos y tienen fama conquistada, aun cuando no se sepa ciertamente si el malacara *Porteño* es el caballo [illegible] en Buenos Aires con el nombre de *Raro*, lo que si fuese cierto daria lugar á algunas cuestioncillas sobre su admisibilidad, segun nos informan.

El *Mangoré* debutó en las últimas carreras venciendo con facilidad á sus competidores.

Se ha discutido mucho entre los aficionados sobre si este caballo procede ó no de *noble estirpe*, pero parece que al fin ha quedado establecido que es de preclaro orígen, pero de orígen puramente americano, y se lo ha admitido como oriundo de Buenos Aires, por cuya razon entra recargado en diez libras de peso—á la par del *Porteño*.

El doradillo *Sin Miedo* es criollo del país y fué tambien vencedor en las carreras de Noviembre.

No tiene ínfulas de nobleza, pero es un *buen criollo* y aseguran que no lo llevarán muy liviano los nobles porteños.

La tercera carrera de una vuelta, la corren el oscuro *Congo*, el moro *Humilde* y el picazo *Macaco*.

El *Congo* es desconocido y nada bueno se augura del atrevimiento de medirse con el *Macaco* y el *Humilde* que tienen merecida fama de muy regulares pingos y son muy de respetarse entre criollos del país, únicos admitidos en esta carrera.

El *Macaco* es demasiado conocido para que tengamos que decir nada á su respecto.

El *Humilde* es Duraznero tambien, y compañero del tordillo *Soberbio*, por mas que parezca imposible que haya amistad y compañerismo entre *individuos* de cualidades tan opuestas.

La cuarta carrera es sin duda la gran carrera del dia.

Corren por primera vez en el país los caballos mestizos el *Duende*, el sin nombre antes *Proscripto*, y el *Niño*.

El primero procede de la cria de los Sres. Casares de Buenos Aires.

En su juventud hizo algunas campañas felices, levantando bandera de combate en el circo de Ituzaingó sin que encontrase rival que aceptase el reto; pero pasó su juventud y su estrella se eclipsa.

Por esa y otras razones la opinion se inclina á sus competidores, dos jóvenes y hermosos animales de una misma cria de Santa-Fé, que ha probado perfectamente bien y que tiene muy sobresalientes representantes en los circos de Buenos Aires.

Sobre todo, el triunfo que obtuvo en las pasadas carreras el *Proscripto* sobre el *Duende*, le propicia las mayores simpatías.

Entonces el *Duende* iba recargado en diez libras; ahora van los tres caballos con peso igual (140 libras.)

La sesta carrera es de dos vueltas, y los caballos el *Macaco*, el *Humilde* y el *Porteño*, tres caballos que toman parte en otras carreras y acerca de los cuales no tenemos por consiguiente nada que decir.

La última carrera, por fin, es de barreras y la corren el gateado *Galgo*, héroe de cien jornadas y maula por escelencia; el tordillo *Fearless*, que no ha acertado á ganar hasta ahora, pero sí á poner de espaldas á sus ginetes, y el *Saltimbanqui*, que no vió ni el polvo á sus competidores en las carreras de Noviembre.

Ellos son maulas, pero no será estraño que diviertan al público y ofrezcan un buen *fin de fiesta* mediante el contratiempo de alguna cabeza magullada ó alguna costilla rota.

Es todo lo que sabemos, que no nos parece poco. El que mas quiera saber que concurra al circo de Ituzaingó el domingo 27 del corriente.

La Cepeda—Esta artista lírica, por cierto muy notable y muy buena moza, ha hecho un gran cargamento de laureles en el teatro del Liceo de Barcelona.

Recientemente obsequió con un banquete de despedida á los representantes de la prensa barcelonesa. Ella y su esposo D. Luis Cepeda hicieron los honores de la mesa.

El Padre Didon—Este orador francés ha pronunciado recientemente en Paris nada ménos que doce sermones notabilísimos.

El tema era *la conciencia humana*, y se dividia en tres puntos: la fé, las costumbres, el deber.

Imposible (dice un corresponsal) me seria resumir su elocuente palabra, pero citaré de memoria uno de sus pasajes referente á la dignidad del Cristo, afirmada por la *personalidad*.

«La personalidad, dijo, es el enemigo de las cosas mas grandes; puede ser grande como César, sábio como Platon, conquistadora como Bonaparte; siempre llegará un momento en que la muchedumbre, sublevándose contra la individualidad, destruya la obra de César, discuta á Platon y encanse á Bonaparte.

«Para el hombre, la única manera de imponerse á la muchedumbre ha sido siempre el abrigar su personalidad tras un principio divino; Numa dominó á Roma en nombre de la ninfa Egeria, eco invisible de lo infinito; Moisés, el gran legislador, bajó del Sinaí con una ley escrita no de su mano, sino de la de Dios; Mahoma, diplomático y conquistador, sacó su fuerza de esta humilde confesion: 'Alá es todo; yo soy su profeta.'

«Solo un hombre se ha atrevido á afirmar su personalidad: Jesucristo. El solo ha dicho: 'Soy el principio y el fin del mundo,' y desde hace dos mil años el mundo ha sido civilizado, protegido y consolado en nombre de Jesucristo.»

Correo del Pacífico—A hora muy avanzada recibimos ayer nuestra correspondencia del Pacífico, cuyas fechas de Valparaiso alcanzan al 8, un dia antes del gran terremoto.

En Chile habia llovido estraordinariamente. Muchos rios estaban desbordados. En algunos puntos se interrumpió la comunicacion telegráfica.

—La autopsia reveló que efectivamente habia muerto envenenado el arzobispo de Quito.

Sobre ese crímen leemos lo siguiente en *El Mercurio*, en oposicion á otra version que responsabiliza al partido liberal en que se apoya el General Veintimilla, presidente del Ecuador, amigo personal y político de la ilustre víctima:

«Se ha llegado casi al descubrimiento de que en el crímen está la accion de los conservadores, de los que rodeaban al arzobispo, y que en sus manos estaban los vasos sagrados en que se le aplicó el tósigo. El arzobispo Checa era un prelado virtuoso y nunca afecto á las intrigas y accion del clero en las cuestiones políticas administrativas, sobre las cuales profesaba ideas liberales independientes. Esto no podia ser del agrado de los clericales, y se considera que con el fin de la existencia del arzobispo tenian calculado deshacerse de un jefe eclesiástico que no era de su amaño é imputar su nefando envenenamiento al partido liberal como un medio de concitar la revuelta ó intentar la reaccion.»

—En Bolivia ¡qué milagro! no ha ocurrido ninguna revolucion.

—En los hospitales de Lima hubo dos casos fatales y bien caracterizados de fiebre amarilla. Se adoptaron medidas, por temor de que se mantuviese el gérmen hasta el próximo verano.

—Las Compañías de vapores Inglesa y Sud-Americana fueron condenadas por el Gobierno del Perú al pago de 214,377 soles, en virtud de haberse probado que estrajeron igual suma de puertos peruanos, en contravencion á la ley que considera la moneda como mercadería de tráfico prohibido.

Qué puntería!—Los hermanos Watson se titulan «notables esploradores y tiradores del Oeste», y están dando exhibiciones de su destreza en un teatro de Nueva York. Comienzan sus ejercicios situándose uno á un estremo del escenario con una manzana en la mano, y el otro la atraviesa de un balazo que dispara desde el estremo; despues el que ha arriesgado sus dedos se convierte en tirador, teniendo á su vez su hermano la manzana. Cada uno á su turno da diez tiros consecutivos, sin fallar uno, en un pequeño blanco colocado inmediatamente encima de la cabeza del otro. Una papa puesta encima de la cabeza es hecha pedazos con la bala, repitiendo esto varias veces y colocando el rifle en posturas dificilísimas que aumentan el peligro: se colocan de espaldas, y volviéndose simultáneamente, disparan y hacen pedazos las papas colocadas respectivamente sobre las cabezas de uno y otro. Despabilan una vela con la bala; enciende uno un cigarro y se coloca al estremo del escenario; el otro dispara y quita la ceniza al cigarro que su hermano tiene en la boca. Dicen que han adquirido esta destreza en las praderas; usan armas de cargar por la recámara, manejándolas con asombrosa presteza.

Nos esperan—Probablemente uno de nuestros abogados, no designado aun, irá á representarnos en un congreso de juristas que debe reunirse en Lima, pues los diarios peruanos recibidos ayer tarde dicen que solo se esperaba para la instalacion la llegada de los plenipotenciarios de las repúblicas de Bolivia, Argentina y Uruguay.

Elocuentísimo—Un cura de cierto pueblo de España, queriendo evitarse el trabajo de confesar á sus feligreses, subió al púlpito un Domingo de Pascua y les dijo:

¡Hermanos míos! para que no haya barullo durante la próxima cuaresma en la administracion del santo sacramento de la penitencia, os advierto que confesaré:

Los lúnes, á los embusteros.
Los mártes, á los avaros.
Los miércoles, á los murmuradores.
Los juéves, á los ladrones.
Los viérnes, á los libertinos, y
Los sábados, á las mujeres de mala vida.

Inútil es advertir á los lectores, que con esta clasificacion logró que no pareciese nadie por el confesonario.

Revolucion y catástrofes—Se recibieron ayer estas importantes noticias telegráficas:

Valparaiso, Mayo 20.

El vapor que acaba de llegar del Callao nos trae las siguientes noticias: El dia 6, la tripulacion del encorazado *Huascar* se sublevó contra el Gobierno. Los maquinistas no quisieron prender el fuego ni hacer mover las máquinas. Entonces los jefes del motin, hermanos Carrasco, hicieron poner el buque á la vela, y no pudiendo dirigirlo bien, se llevó por delante una chata inglesa. Cuando la revolucion tuvo lugar, se hallaban á bordo Federico Larrañaga, José María Echenique y otros miembros muy conocidos de Piérola.

Valparaiso, Mayo 20.

Noticias del Norte: Caldera, Mayo 17. El vapor «Colombia» llegado anoche comunica las siguientes: Callao se sintió temblor, pero fué suave.—Arica, el temblor fué fuerte pero no tanto como el del 68, aunque mas largo. El mar salió una y media millas hácia el Norte, llevándose los almacenes fiscales, estacion del ferro-carril y destruyendo la ciudad hasta la Catedral. Pérdidas de vidas se sabe hasta ahora de diez.—Arequipa, no se tenia noticias.—Tambo de Mora, ha sufrido poco.—Pisco, destruccion de varias casas, entre ellas dos hoteles. Mollerdo no ha sufrido.

Arica, Mayo 19.

Confírmase la noticia de los demas puertos del Sur. El *Caracolino* dice que personas que han entrado á 15 leguas del volcan «San Pedro» han visto grandes llamaradas que alumbraban el desierto.—Calama, Trinchia y San Pedro, desaparecidas!—Pisagua, la estacion del ferro-carril hecha pedazos.

La dársena y los buques en Callao, han sufrido muchas averías.—En Lima no hay daño.—En Arequipa [illegible]. El monitor de guerra peruano *Huascar*, se sublevó, proclamando al caudillo Piérola. Del Callao salió al Sur, tomó el puerto de Pisagua proveyéndose de carbon y víveres. Ayer llegó á Callao [illegible] en busca de Piérola.

El presidente resolvió despachar al momento en persecucion del *Huascar*, á los encorazados *Independencia*, *Union* y *Atahualpa*. El ha declarado por medio de un decreto, que no será responsable de actos que pueda cometer el *Huascar*, pasando nota al mismo tiempo á todos los puertos para que no puedan ser sorprendidos por el buque rebelde. Al mismo tiempo ofrece un valioso premio al que lo entregue.

En Arica las pérdidas del temblor han sido inmensas. Se calculan en cuatro millones de patacones.

Valparaiso, Mayo 20.

En una sola mina quedaron enterrados 37 operarios, salvándose 15, que fueron sacados con gran trabajo.

Aquí las suscriciones á favor de los inundados ascienden ya á 25,000 patacones en dinero, á mas de ropa y víveres.

Hoy sale el buque de guerra *Abtao* llevando provisiones. Las compañías de vapores generosamente se han encargado de llevar agua. Un vapor inglés salió con doscientas toneladas. El buque de guerra *Amethyst* obsequió 500 frazadas y otros artículos, y se ofreció á los habitantes de Coquimbo para ir á socorrer á los habitantes de la costa.

Teniente-Alcaldes—El Tribunal Superior de Justicia ha hecho los siguientes nombramientos para los seis distritos del Paso del Molino:—1° Don José C. Mendoza, 2° D. Juan Cross, 3° D. Bernardo Esparraguera, 4° D. José Mata, 5° D. Abdon Freire, 6° D. Juan Sienra.

El Capitan Pelayo—Conducido por un ayudante del Sr. Gobernador y procedente de Maldonado, llegó ayer el Capitan Pelayo en calidad de preso, para ser juzgado con motivo de un suceso ocurrido hace algunos meses en el Salto con un súbdito brasilero.

Compañía gimnástica—En breve trabajará en San Felipe una compañía de ese género dirigida por los hermanos Amato y Syebel, que tanto se distinguieron como subalternos del señor Guillaume.

Hay un artista que se titula *el hombre-cañon*,—título muy retumbante y sobre todo de actualidad en las orillas del Danubio.

El Dr. D. Simon Estades—Este facultativo falleció ayer, á consecuencia de un ataque apoplético que sufrió dias pasados en el momento de partir el cortejo fúnebre de la Sra. D.ª Dolores V. de Pereira.

El Dr. Estades desempeñó durante algunos años el puesto de médico de policía de Maldonado.

Telégramas—Buenos Aires, Mayo 22. El Corresponsal al «Centro Comercial».

Oro, abrió á 31.30 y cerró á 31.50, firme.

Cédulas, 75.

Bonos Municipales, 70.

Cambio sobre Lóndres, 49; sobre Francia, 5.20.

Cueros secos, mas en demanda; ventas hoy á 210 pesos.

Fuertes compradores de trigo y maiz.

Telégrama del Havre de hoy dice: Crisis política europea, inminente.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 322.

Un peso papel representa 31 centésimos oro—Un peso oro 3 pesos 22 cents. papel.

El Oro

Abrió á 324 y cerró á 322—Despues de la hora oficial volvió á subir á 324, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 24, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia y Tacuarembó.

El 25, Minas, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San José.

El 26, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Nueva Helvecia y Paysandú.

Mensagerías Orientales, Uruguay esquina Florida.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escalas en los puertos del Brasil

HOY 23, SORATA—Agencia, Solis 55.

El 25 á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 31, IBERIA—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 28, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

Los Juéves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de una biblioteca, Piedras 134, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de comestibles, 25 de Agosto 63, á las 12.

Por Carranza, de muebles, Zavala 117, á las 12.

Pasageros

Llegados por el vapor francés *Júpiter*:

De Concordia—J. Retolaza.

De Paysandú—C. Felipon y señora, M. Guiffra, F. Solá y 2 de familia.

De Gualeguaychú—J. Raggio.

De Buenos Aires—J. Goffre, R. Anna, A. Mackinon, F. Possolo, J. Calamasi, F. Carvallo, S. Saguino, P. Maltonel, J. Insto, J. Grozo, J. Marcho, J. Maltron, G. R. Prack, A. Silveira, J. Cipillen, A. Marion, J. Harley, J. García, F. Le-Bas, H. Carob, A. Frinatti, F. Colombo, F. Silva, S. Duke, J. Soll, J. Mary, R. Nacimiento, A. Risso, J. Braso, F. Mora, B. Ferrari, N. Coelho.

Novedades Policiales—Dia 21

Por la 1.ª seccion de policía fué remitido preso Cristian Lamas por ser desertor de un buque de guerra americano.

Por la 3.ª se dió cuenta de haber sido castigada Clara Bolbuena por un individuo que logró fugar, antes de que el hecho hubiera llegado al conocimiento de la autoridad.

Por la 4.ª fué remitido preso Francisco Alvarez y Nuñez, por amenazar á otro con un cuchillo.

Por la misma fué remitido el cadáver de Cárlos Giguelí, quien se ahogó en un pozo de la quinta del señor Batallan.

Por la 5.ª fué remitido preso Domingo Voes, por implorar la caridad pública.

Por la de la Union, Pedro Smith, Francisco Dalley y Jorge Cattagui, á pedido de la Capitanía del Puerto.

Por el Sr. capitan del Puerto, Antonio Jordan, á pedido del Juez de Paz de la 6.ª seccion.

Por la 2.ª del cuerpo de serenos, Ignacio L. Pacheco y Aurelio Fernandez, por escándalo.

Multas

Se han cobrado 1874, importe de 18.

Mortalidad—Dia 22

Una párvula, momentos; Josefa Rossino, oriental, 5 años; Francisco Escudero, oriental, 3 años; Un párvulo, oriental, momentos; Antonio de Leon, oriental, 10 meses; Ricardo Sarda, oriental, 3 años.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Mayo 21—Civiles 4, tropa 3, mujeres 1.

DADOS DE ALTA—Mayo 21—Civiles 0, oficiales 1, tropa 2, mujeres 1.

FALLECIDOS—Mayo 21—Tropa 1.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Saygo	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	80	40	60
Vialo	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 60	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.15 a. m. . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida . . . 12.42 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Metálico

Por *Júpiter*:

Seijo y C.ª, $ 1,363; Brito Seijo y C.ª, 600; B. Marengo, 262; J. B. Vierci, 101.78; M. M. Gonzalez, 1,085.29; A. Chiarino, 1,900; Ferrari, 51.70; Barbagelata y Rolando, 1,300; F. Vidiella, 414; S. Gianelli, 460.13; R. Viñas y C.ª, 1,000; P. Bordabehere, 19.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Austriaco: 1 dependiente.

Alemanes: 1 dependiente de barraca y 1 preceptor de aleman y francés.

Suizos: 1 agricultor.

Españoles: 1 sirviente, 1 sirvienta.

Hay dos labradores en la Casa de Trabajo Contínuo en Villa de Colon: quienes los necesiten pueden ocurrir á esta oficina ó á Villa de Colon.

Se piden para Paysandú y Mercedes dos familias de labradores.—Hay un inteligente de grandes plantíos de árboles frutales.

MISCELÁNEA

El primer fuego de invierno

¡Oh! qué agradable y encantador es el primer fuego de invierno! y qué alegre, cuando el sarmiento chisporrotea, lamiendo con sus llamas azules y rosadas las ahumadas paredes de la chimenea!

Inclinada la frente sobre la hornilla ennegrecida, al son del viento que llora en las afueras, á la voz de las aves que confunden sus plañideros gritos con las ráfagas del otoño; qué de recuerdos persiguen las miradas perdidas en medio de los arabescos caprichosos dibujados por un madero incandescente.

Yo por mi jamás he visto volver á encenderse el primer fuego de invierno sin recordar una escena conmovedora grabada para siempre en mi memoria.

Era yo niño. Un buen anciano, médico de campo, solia llevarme en su carruaje á visitar á sus enfermos. Una vez llegamos hasta la pequeña aldea de B.... cuyo nombre no figura siquiera en el mapa del departamento á que pertenece.

Eran los primeros dias de Octubre. Jamás la naturaleza se habia presentado á los ojos de ciertos artistas mas aficionados á las medias tintas del otoño que á los tonos acentuados y brillantes del verano, jamás se habia presentado la naturaleza tan completamente admirable en su síntesis indescifrable que en esa época, que es como el crepúsculo del año. Los árboles y los desiertos campos desfilaban delante de los vapores del Ródano. Las montañas del Delfinado, erizadas de puntas parecian destacarse del cielo como enormes masas de sombra.

A lo léjos, entre cortinas de sauces y álamos, el rio perdido entre yerbas y rosales dilataba hirviendo sus anillos de espuma. Oíanse los mil ruidos confusos que se exhalan de sus aguas, ya escapándose á lo léjos, ya acercándose todos á la vez, atronadores como las campanas de la catedral...

Bajaba el sereno de la noche cuando nosotros llegábamos al pié de una árida colina, á cuyo término se estendia hasta perderse de vista un terreno absolutamente llano y sin el menor vestijio de cultivo.

El calesin se detuvo delante de la puerta de una choza solitaria de la cual salia, cuando nos acercamos, un muchacho de veinte años que tomó las bridas del caballo miéntras duró la visita del médico.

Y bien, padre Guichard, ¿qué hay de nuevo preguntó el doctor.

—Nuestra hija está muy mala, entrad.

Divisamos entonces recostada en un miserable lecho una niña pálida de veinte y dos años á la cual apenas se habrian dado quince; tanto era lo debilitada y enflaquecida que se encontraba con la enfermedad. Rubia, con sus suaves ojos azules que veo todavía, moria en la primavera de la vida, de esa enfermedad de otoño, la tísis, contra la cual toda lucha se habia hecho impotente. Ya desde muy pequeña la llamaban la *Friolenta*, á causa de que siempre padecia frios, aun durante los dias de calor. Cuando llegaba el invierno se mantenia acurrucada en un rincon de la chimenea replegada sobre sí misma y como arrodillada en las llamas.

—Se necesita fuego, dijo el médico; hace mucho frio.

—Muy cierto, señor doctor, dijo el padre. Mas para tener leña seria necesario ir al bosque á mas de dos leguas de aquí. Mi hijo y yo nos hemos dejado sorprender por la primera tramontana. Mañana iremos, pues nuestra provision se encuentra ya agotada.

—Seria necesario ir inmediatamente. Ya veis que la pobrecita se encuentra yerta.

Entonces el padre acercándose á la hija y con tono de un niño que solicita una caricia, le preguntó.

—Ninette, ¿quieres que corte el manzano? encenderemos un buen fuego; vas á ver.

—Nó, nó, le suplicó ella, ese nó. Prefiero aguardar hasta mañana, ese nó.

A una mera interrogacion del doctor, el padre nos esplicó que ese árbol, único en los alrededores, habia sido plantado detras de la choza unos cinco años antes por un tal Victurnin que era pastor en lo alto de la montaña.

Victurnin debia casarse con Ninette, pero habia muerto hacia tres años. Desde esa fecha ella se habia postrado de su enfermedad y ya no tomaba gusto por nada. Miéntras así hablaba el padre, se lamentaba tristemente, y en seguida como para no dar delante de nosotros libre desahogo á sus lágrimas, se retiró. De repente Ninette se enderezó sobre su asiento y con los ojos encendidos, designando con el dedo la puerta por donde su padre habia desaparecido:

—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio! gritó, está *dando muerte* á mi manzano!

En el mismo instante el ruido sordo de una hacha que heria hondamente el árbol llegó hasta nosotros con el crujimiento de las ramas que se abatian pesadamente sobre el árido suelo.

—Vamos, hija, levántate, dijo el padre, trayendo una abundante cantidad de leña entre los brazos; ven á calentarte.

Fué necesario ayudar á la pobre niña á vestirse; no pesaba ya mas que una pluma. Se le instaló bien ó mal sobre un banquillo y pudo volver á tomar su habitual colocacion al abrigo de la chimenea, donde chispeaba melancólicamente el árbol malhadado, última reliquia de sus alegres amores.

Al dia siguiente y al sub-siguiente volvimos á ver á Ninette. Hallábase siempre en su lugar, fijos sus grandes ojos húmedos sobre la devoradora llama.

Al tercer dia volvimos todavía.

Ninette estaba aun mas abatida.

—Mirad nos dijo con una indefinible espresion de melancolía, acaban de echar á la hornilla la última rama; ¡pocos minutos mas le quedan para arder!

Maquinalmente llevamos nuestras miradas hácia el fuego y vimos una pequeña llama verde que poco á poco iba estinguiéndose. Por momentos se elevaba, estiraba su ávida lengua hácia la muralla y en seguida desaparecia para aparecer de nuevo. Cuando se hubo consumido del todo, la cabeza de Ninette se inclinó dulcemente sobre su espalda y exhaló ese vago y último suspiro de los moribundos, que es como el ruido de las alas del alma al emprender su vuelo.

Nos acercamos; la *Friolenta* estaba muerta.

Así se estinguió esta pura llama de juventud, cuyo recuerdo evoco algunas veces á pesar mio al contemplar el primer fuego de invierno.

Paul de Leon.

En un álbum

(DE LORD BYRON)

As o'er the cold sepulchral stone.

Del mismo modo que en la losa fria
Un nombre escrito al caminante pára,
Si esta pájina á solas ves un dia
Fije mi nombre tu mirada clara.
Cuando por ti mi nombre sea leido
Y algunos años mas hayan pasado,
Piensa en mí, cual se piensa en los que han sido:
Queda mi corazon aquí enterrado.

E. Godinez.

La enferma

Dejad que duerma la inocente niña;
Velad su sueño cándido y tranquilo,
Sobre su frente diáfana y purpúrea,
Colocad el cendal de blanco lino.

¡Oh ciencia bendecida que arrebatas,
Al soplo de la muerte un tierno lirio!
Rocío bienhechor que al pecho vuelves,
Dulce consuelo, venturoso alivio.

Encanto del hogar, bella azucena,
Privada ha poco del vital respiro,
Ya el cielo fué benigno y te depara
Horas serenas de placer dulcísimo.

Quizá tu muerte revocó el eterno
De una madre mirando el dolor vivo;
Tal vez predestinada ibas al cielo
A ser suave perfume del Altísimo.

¡Quién se resista de una madre al ruego
Si implora por la vida de sus hijos!
¿Quién lo podrá? La fiera de los bosques
Tiembla si escucha su doliente grito.

Alzad el velo que sus ojos cubre:
Quiero mirar el tinte purpurino
Que en ese rostro encantador anuncia,
Que el mal insano de su sangre ha huido.

Aliento de salud exhala el pecho
Y bajo del el corazon tranquilo,
En giro regular impulsa suave
La atmósfera vital de su respiro.

—Venid—oh madre—contemplad la vi[illegible]
Bañado en luz el rostro adormecido;
El cielo os la devuelve, os la conserva
La ciencia con sus rayos bendecidos.

M. M. L. de Guevara.

Hogar dichoso

Despues de marchar errante
Por medio de un mundo muerto,
Arido, horrible desierto
Sin perfumes ni verdor,
Vuelvo á pisar los umbrales
De la casa venturosa,
De mi juventud dichosa
Y de mi primer amor.

Encuentro el dulce cariño
De la madre mas querida,
Y con alma conmovida
Hallo en sus brazos la paz;
Y recibo las caricias
De idolatradas hermanas,
Y olvido las glorias vanas
Del mundo que dejo atras.

Flores, risas y perfumes
Todo respira el ambiente!
Grande el corazon se siente
Amoroso palpitar.
Oh! bendita la morada
Sin engaños ni mentira,
Donde virtud se respira,
Donde impera la verdad.

Si el destino quiere un dia
Fijar mi suerte inhumana,
Seré apoyo de la hermana
Y de la madre el sosten.
Y unidas en la ventura,
En la dicha siempre unidas,
Seremos las elegidas
Para derramar el bien.

Ella, madre venturosa,
De noble virtud modelo,
Hará de su hogar un cielo
Y de su casa un eden.
Yo á su lado cariñoso,
Calma encontraré en su seno
Y me enseñará á ser bueno,
Y generoso tambien.

Porque ese goce del alma
Es el goce mas fecundo,
Y no hay placer en el mundo
Que se lo pueda igualar!
Feliz yo, feliz mil veces
Si puedo pasar mi vida,
Venturosa y escondida
En la calma de ese hogar.

Jerónimo Ossa.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Mayo 22 de 18[illegible]

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 324 p %		1,000 $ al con'do 3[illegible]	
1,000 » id id . . 324 »		2,000 » id id . . 3[illegible]	
3,000 » id id . . 325 »		14,000 » id id . . 3[illegible]	
2,000 » id id . . 325 »		[illegible]	
1,000 » id id . . 325 »		[illegible]	
5,000 » id id . . 325 »		1,000 » id id . . 3[illegible]	
1,000 » id id . . 325 »		1,000 » id id . . 3[illegible]	
4,000 » id id . . 324 »			

Total al contado $ 40,000

Á PLAZOS

1,000 $	para mañana	325
2,000 »	idem idem	325
2,000 »	idem idem	324
4,000 »	idem idem	323
8,000 »	idem idem	323
1,000 »	idem idem	323
1,000 »	idem idem	323
1,000 »	idem idem	323
3,000 »	idem idem	323
2,000 »	para fin de mes	325
2,000 »	idem idem	324
1,000 »	idem idem	324
1,000 »	idem idem	325
1,000 »	idem idem	325
2,000 »	idem idem	325
2,000 »	idem idem	324
1,000 »	idem idem	322
1,000 »	idem idem	322
5,000 »	para fin de Junio	317
1,000 »	idem idem	318
42,000 $		

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

3,000 $	al contado	322
1,000 »	idem idem	323
1,000 »	para mañana	323
3,000 »	para el lúnes	321
8,000 $		

Frutos del país

Hoy ha sido un dia de completa paralizacion [illegible] el mercado de exportacion.

Verdad es que la existencia en lanas no es [illegible] te y las entradas son casi nulas.

En lo que respecta á cueros secos no hay ar[illegible] entre las exigencias de sus tenedores y las [illegible] de los solicitantes.

Así, pues, se explica el *statu quo* actual.

Un diario de la capital vecina publica el sig[illegible] telégrama:

Amberes, Mayo 19.

Lanas mejorando; cueros en baja.

Este despacho es indudablemente el mis[illegible] que se ha referido el corresponsal del Centro [Co]mercial en su anuncio de ayer.

—

Una respetable casa de esta plaza ha recibi[do el] siguiente despacho, cuya copia nos ha facilita[do]. Dice así:

Havre, Mayo [illegible]

«Cueros salados de saladero, novillos, 93 fr[illegible] vacas 82 id.; sebo 54 id. Mercado en calma sin tendencia á baja.

Despues de lo que ayer dijimos sobre este [illegible] de artículo, nada mas se ha conocido, á no [illegible] siguiente que de la plaza vecina se nos comu[nica]:

«De Paysandú se han vendido 2,000 cueros de [no]villo de 68 libras, traidos aquí con derechos p[illegible] á 61 rls.

«El señor Cambaceres ha vendido de la Ens[illegible] 1,500 cueros de novillo del peso de 65 libras [illegible] rls., y 500 cueros de vaca del peso de 50 libras [illegible] reales.»

El saladero de Bonifaz está faenando con [illegible] actividad. Así al menos lo dice un diario de aq[uella] localidad.

CEREALES

Pocas entradas de trigos. Se han vendido [illegible] 53 y 55 rls. los buenos, es decir, regulares.

En cuanto á las harinas, los precios parecen [de]clinar de los 9 rls. pero no hay compradores [illegible] ahora de este artículo y los tenedores [illegible] obligados á esperar pedidos para los mercados [del] Brasil que de un momento á otro vendrán.

Maiz muy caro y escaso; 40 á 44 el viejo y [illegible] el nuevo, pero pocas entradas.

Afrecho sin alteracion en los precios, 8 [illegible] para la exportacion.

Harina 2ª 5 á 6 rls.

CAMBIOS

Los cambios sobre el extranjero siguen [illegible] bles.

Sus cotizaciones no han variado, lo que no [es de] sorprender, cuando son casi nulos los giros [que se] hacen.

Hé aquí los tipos:

Sobre Lóndres, bancario 50 ⅞.
» » particular 51 á 51 ⅛.
» París, particular 5.34 á 5.35.
« Amberes 5.34 á 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia—21

Henrischsen y C.ª, 55 cajones velas [illegible] 135 cajones azul para lavandera.

Francisco Lopez y C.ª, 33 bordalesas vino [illegible]

Vecino y C.ª, 25 bordalesas vino tinto.

N. Parriols y C.ª, 20 cajones frutas [illegible] 100 barriles aceitunas en salmuera.

Sivori y Schiaffino, 23 sacos arroz [illegible]

J. B. Avegno, 1 fardo papel embalage, 45 ca[jones] aceite de oliva.

Aurelio Berro y Ca.ª, 132 pipas, 1[illegible] tinto, 47 barriles vino garnacha, 30 latas [illegible] 8 sacos garbanzos, 20 pipas, 16[illegible], 25[illegible] 25[illegible] vino seco.

E. Petit, Seré y Ca.ª, 148 cajones kerosene, [illegible] cajones grasa de cerdo, 60[illegible] aguardiente, 36 ca[jo]nes champagne, 216 cajones velas estearica[s].

De Lisle y C.ª, 39 cajones queso de Holanda, [illegible] frasqueras ginebra de Holanda.

Le Hir Barnet y C.ª, 1 cajon trué, 6 id [illegible] cajones madrás, 4 fardos lienzo, 2 cajones hilo [illegible] rolel, 1 cajon colcha, 1 id cotin alcodon.

Cernusie Smith y C.ª, 3 fardos paño, 2 caj[ones] [illegible] 5 fardos arpillera.

Ernesto Quincke 3 cajones calzado, 1 cajon [illegible] salas de punto, 2 cajones mariposas, 1 [illegible] das.

Drabble hnos. 1 fardo lienzo, 1 cajon colcha [illegible]

Escalada y Grané 4 cajon camisetas [illegible]

R. A. Ferber 1 cajon rebozos.

Halimann y Ca. 1 cajon medias, 3 cajon [illegible] casimir, 2 id calcetines.

... bnos. 1 cajon zaraza, 1 fardo pelliones
... y Ca. 1 cajon calcetines, 1 id género mer...
... Ferber 1 cajon botitas lana, 1 id zarazas
... y Ca. 1 bulto zaraza.
... y Cs. 7 cajones camisetas de punto, 1 id ...
Z. L. Favaro 1 bulto clavos de cobre.
... 1 fardo lienzo, 4 cajones botines.
... Shaw 3 cascos vasos de vidrio, 6 máquinas ...
... Bonomi y Ca. 7 cascos zinc.
... 4 cajones fierro galvanizado, 600 ... alambre.
... y Ca. 1 canasto loza.
... Bernada 16 planchas fierro, 4 cuñetes ... y tuercas.
... y Cs. 143 braseros.
... 2 cajones mercería.
... 70 barricas, y 37 bultos yerba Paranaguá.
... 120 barricas tierra romana.
... y Schiaffino, 74 cajones aceite de oliva, 26 ... sacos, 74 balas papel estraza, 840 cajo...
... y Ca., 29 cajones tabaco negro, 37 sacos ... en grano.
... Paiva y Ca., 136 pipas vino tinto, 23 me... id. 32 cuarterolas vino seco, 100 canastos ... Paraguaya, 22 cajones aceite oliva.
... lños., 30 cuarterolas vino seco, 20 ... tinto, 50 cajones anis, 2 id. picadura Ha...
... Chiarino, 15 pipas vino tinto, 7 medias id id., ... aguardiente, 59 bultos yerba Paranaguá.
... de Giuliani, 13 bultos tabaco de hoja.
... Dufrechou, 15 bordalesas vino tinto.
... y C.ª, 6 bultos quesos gruyere.
... Guecco, 140 cajones aceite de oliva.
... Pinto, 74 cajones tabaco negro.

(T. H.)

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 21

... de Santa-Fé, el 14 del corriente barca ... «Hebe» de 336 toneladas capitan Nyverg y 12 tripulacion, á la órden con frutos del país en tránsito.

... Aires el 20, vapor inglés «Patagonia,» de ... toneladas capitan Gordon y 40 de tripulacion, á Yarrow Hett y C.ª en lastre.

... el 4, bergantin goleta español «Albertina», ... toneladas, capitan A. Maristany y 8 de tripulacion á P. Piñeyrúa con tasajo.

Dia 22

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 21 vapor francés «Júpiter», de 300 toneladas, capitan L., ... 45, Olmedo con 50 pasageros y la carga siguiente:

De Concordia—á V. Jacod 1 cajon mercancías.
De Buenos Aires—á Wedekind Fehr y C.ª 2 cajones mercancías, á Mallmann y C.ª 7 cajones mercancías, ... y C.ª 6 cajones mercancías, á Carlisle ... y C.ª 7 bultos mercancías, á E. Coello, 3 cajones pié, á A. Estrada 13 bultos artículos de ...
Encomiendas—á J. D. Vierci 1 bulto, á Fermé... 1 idem, á L. Longo 1 id, á P. Bandinelli ... á A. Parriolo 1 id, á Dolores O. de Haza 1 id, ... Hospital 1 id, á A. Galand 1 id, á G. C. Hoard y ... 1 id, á E. Morino 2 id.

Valparaiso y escalas, vapor inglés «Sorata,» de ... tons. cap. Conlan y 113 de trip. á Yarrow Hett ... con carga general.

Valparaiso y escalas, vapor aleman «Memphis,» ... tons. cap. A. Wilson y 35 de trip., á J. R. ... con carga general.

Entradas de cabotaje—Dia 22

Santa Fé el 12, goleta nacional «Maria Trapani,» ... tons. y 5 de trip. á Mora y Ponabo; con 225 ... madera, 8 pares tarugas, 3000 picanillas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
DIRIJIDA POR EL PRIMER ACTOR
DON JUAN REIG

EXTRAORDINARIA FUNCION PARA EL JUEVES 24

Cumpliendo la empresa con su promesa de ex... en esta temporada todas las obras escritas en ... que lo fuesen presentadas por sus autores, ... resuelto poner en escena el dia indicado un precioso drama del aplaudido escritor D. Estanislao Perez Nieto, cuyo argumento está basado en un ... acaecido en la época de la dominacion ... portuguesa, teniendo ademas una versificacion que ... y entusiasma y que hace del drama una importante obra y digna por todos conceptos del ... público Montevideano. Estos notables circunstancias han hecho que la empresa la haya elejido, y en esa virtud la anuncia.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1.º Sinfonía.
2.º El precioso drama en 3 actos, en verso, original de D. Estanislao Perez Nieto, y titulado:

Apariencias y realidades

Dirijido por el Sr. Reig.
Dará fin la funcion con la interesante peti-pieza ... en esta capital y dirijida por el Sr. Carmona, original de D. Miguel Ramos Carrion, y titulada:

La mujer del prójimo

A las 8 en punto.




CIRCO ECUESTRE
Y AGREGACION ZOOLÓGICA

Circo 18 de Julio

POSITIVAMENTE LA ÚLTIMA SEMANA

EXTRAORDINARIA FUNCION MIXTA

HOY

Miércoles 23 de Mayo

Última semana de Herr Lengel y los imponentes Tigres de Bengala.
Última semana de las Zebras de Mauritania.
Última semana del Búfalo de Nebraska.
Última semana del Cynocephalo Porcario.
Última semana de la Escuela Canina.
Última semana de los magníficos caballos educados sans reproche.
Última semana de los famosos artistas de todos los géneros.

ÓRDEN DE LAS FUNCIONES

Hoy Miércoles 23—Jueves 24—Viernes 25 habrá dos funciones—Sábado 26 penúltima—Domingo 27 habrá las dos últimas funciones de despedida.

L. Mayo, Secretario.
m6-15ms.

REMATES

Juan P. Castro

DE NOCHE

Gran incendio de plantas de gran mérito, en nuestra casa, calle Sarandí, 152; el jueves 24 del corriente, dando principio á la venta á las 6½ en punto.
2 araucarias excelsa; cochi y belvillo, de 2½ varas ...; colocadas en medios bocoyes; 5 ... en medio; 25 camelias de 12 años en medias pipas; 50 camelias chicas en macetas; 100 jazmines del cabo; 6 azaleas, 6 jacomas, 150 rosales, 120 aljabas, ... palmas, 500 eucaliptus de 1 y 2 años; sobre todo 1,000 moreras negras hechas venir espresamente de Europa; 5,000 id. para la cria del gusano de seda ... que hemos conseguido ... dueño nos ... vender la mitad, para que puedan tener varios interesados y las que venderémos en lotes de 50, para que no las tome uno solo siendo varios los interesados. 2019.m23.2

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de una selecta biblioteca obras importantes de derecho, científicas y literarias, en francés, español, italiano é inglés. — En nuestra casa, calle de las Piedras, 134, esquina Solís.

HOY miércoles 23, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta oferta, de la importante biblioteca que consta de

550 VOLÚMENES

cuyo catálogo se repartirá y desde el lúnes pueden verse todas las obras. 2021.m20.3

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca alta y baja calle del Yaguaron número 465 y 467, entre Maldonado y Durazno.

El mártes 29, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Francisco A. Gomez, por cobro de pesos, de la finca arriba espresada ubicada en la manzana número 85 de la nueva ciudad, construida á todo costo, con excelentes materiales y con todas las comodidades necesarias.

La casa alta consta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañería para aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe á la casa baja, escalera de fierro, etc.

La baja con seis piezas, cocina, letrina, algibe, cuarto para despensa, etc.

Tasadas ambas en todos sus ramos en la cantidad de seis mil pesos oro; no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que SON CUATRO MIL PESOS: fíjarse bien que es una tasacion baja.

Los antecedentes se encuentran en la escribanía de Comercio. 1995 m.18-9

Por el mismo

JUDICIAL

De parte del terreno y edificio que tiene LA BARRACA «EOLO»

situada en la calle Cerro Largo y Arapey, y Orillas del Plata y Arapey.

TIENE TRES FRENTES Y FORMA DOS ESQUINAS

El miércoles 30, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra D. Francisco A. Gomez, por cobro de pesos de lo siguiente:

La mitad y las cuatro séptimas partes indivisas del terreno y edificios que tiene la barraca «Eolo». Tasada en todos sus ramos en la cantidad de treinta mil doscientos treinta y ocho pesos con veintiun centésimos (30,238 pesos 21 centésimos.)

Este terreno se encuentra situado en la manzana 18 bis, de la nueva ciudad y se compone de 21|175 metros de frente al Norte á la calle Cerro-Largo, 85|90 metros de frente á la del Arapey y 21|175 metros frente al Norte á la de Orillas del Plata, que por tener tres frentes forma dos esquinas.

Los edificios para barraca, son perfectamente concluidos.

No se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion que son 20,158 pesos 81 centésimos.

Llamamos la atencion de los capitalistas hácia esta venta, cuya tasacion muy baja la hace un gran negocio.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de Comercio. 1996-m18-10

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, una mesa de billar, vinos finos italianos, porcelanas, cristales finos ingleses y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 131, esquina Solís.

El viérnes 25 á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, un escritorio de caoba de gran formato, bebidas, porcelana, cristales finos ingleses, vinos finos italianos de mesa y de postre, cuadros, grabados y fotografías y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

Una mesa de billar para carambola con todos sus útiles. 2035.m22.4

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importantes de muebles, en su casa calle del Rincon núm. 196, por órden del Sr. Juez de Paz de la 7.ª Seccion.

El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, venderé un surtido de muebles usados y demás útiles de familia, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Acto continuo—Un piano perpendicular de jacarandá en regular estado, propio para estudiar, y un lote piezas de música de varios autores. 2009.m19.5

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías inglésas, francesas y alemanas, por órden de los Sres. Fels y C.ª—En nuestra casa, Rincon, 60.

HOY mcles. 23, jueves 24 y lúnes 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado y selecto surtido de mercaderías recientemente introducidas por los últimos buques, cuyo detalle omitimos. 1983.m17-7

Por el mismo

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 83 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un area total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.m12-

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, n. 68.

HOY miércoles 23 del cte., á las 12 en punto, empezará la venta, de órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de almacen, cuyo gran detalle se omite. 2025.m20.3

A. Carranza y C.ª

Importante de ricos y variados muebles nuevos y usados—En nuestra casa, calle de Zavala número 117.

HOY miércoles 23 del corriente á las doce del dia, venderémos los siguientes muebles:

Juegos de sala, magníficas camas de jacarandá para matrimonio, roperos de espejo, lavatorios y mesas de peinar, sillas de comedor, aparadores, mesas de noche, cómodas, galerías para cortinas, camas de fierro, un armonium, divanes, sofáes, loza, cristales.

Al mismo tiempo

A los muebleros:
Una partida de sillas americanas y sillones de hamaca. 2018.m20.3

Por el mismo

JUDICIAL

De trigo, bueyes, cerdos, carros, poblaciones, etc.

Por órden del Sr. Juez L. Departamental en la chacra del Sr. Cordinalli, frente á la conocida pulpería de Pena en el camino de la cuchilla.

El jueves 24 del corriente, á las doce del dia, venderémos á la mejor oferta lo siguiente:

54 ¾ fanegas trigo.
6 bueyes mansos y gordos.
1 carro para plaza.
9 cerdos.
3 cuartillas porotos.
2 idem alberjas.
5 cascos vacíos.
Y la poblacion de 3 ranchos existentes en dicha chacra.

El remate tendrá lugar en la misma chacra.

N. B.—Teniendo los rematadores que volver el mismo dia á la capital, los compradores están obligados á entregar el importe de la compra y recibirse de ella en el acto de hacerla. 2036.m22.3

Balparda hnos. y Sienra

En su casa calle Rincon, núm. 66.

El Juéves 24 del corriente, á las doce en punto del dia, se procederá á vender un variado surtido de mercaderías, por liquidacion de una tienda de campaña.

Al mismo tiempo—Varios lotes calzado. 2014.m22-3

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.

El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen. 2023.m20.4

F. Lezica

En la barraca Buxareo, calle Cerro Largo

El sábado 26 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden y cuenta de quien corresponde.

Los aparejos y velámen, cadenas, botes, campana, piezas de lona y demas enseres pertenecientes al bergantin español «Portollas», naufragado en la costa de Maldonado.

En seguida

A las cuatro en punto de la tarde:
El casco del bergantin español «Portollas». 2027.m20.6

Por el mismo

En la Barraca Buxareo, calle Cerro Largo—De los artículos salvados del bergantin español «Portollas» naufragado en la costa de Maldonado.

El Jueves 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

J D & C—92 cuarterolas vino tinto añejo de mesa.
Sarda — 6 » »
17½ pipas » »
32 barriles aceitunas.
23 sacos garbanzos.
45 » alpiste.
45 » sal.
3 cajones papel.
1 barril aceite. 2028.m20.4

Por el mismo

Gran adquisicion para los aficionados, la primera y tal vez la única que se ofrece en venta pública, animales de estas crias y como el «Leotard» caballo de andar el primero que ha pisado en todo el Rio de la Plata—No tiene precio para un General por su presencia y paso magestuoso.

IMPORTANTE REMATE DE CABALLOS MESTIZOS

RAZA DE CARRERA PURA SANGRE

y un caballo semental raza CLEVELAND.

El domingo 27 del corriente, dia de las grandes carreras Nacionales en el circo Ituzaingó, en Maroñas, venderé á la mas alta postura en oro sellado y al contado por órden y cuenta de quien corresponda:

3 caballos de raza, pura sangre, ¾ sangre y ½ sangre como sigue:

LEOTARD—Saino colorado de pura sangre nacido en Inglaterra, raza CLEVELAND, de 6 años de edad—y de andar.

REMINGTON—¾ de sangre pura, picazo, entero, 4 años de edad, hijo del renombrado OLD WARDEN y de la yegua picaza ALINE.

ITUZAINGO—Tordillo, ½ sangre, 6 años de edad, hijo de OLD WARDEN y de la yegua parejera ALEMANA y hermano por parte de madre del AVESTRUZ y por parte de padre del PRISIONERO, REPRESENTANTE, INCOGNITO y BELISARIO.

Este caballo fué regalado por el coronel Murga al Sr. D. M. Martinez De Hoz.

Los caballos están en exhibicion todos los dias y á todas horas en la caballeriza de Sienra y C.ª esquina de Juncal y Piedras.

Estos animales son de la cria del Sr. D. Cárlos Casares de Buenos Aires, dos de ellos nacidos en la estancia «Santa Rita» en la Magdalena y el otro nacido en Inglaterra, de la afamada cria de Cleveland.

No tengo necesidad de encomiar los animales que van á venderse. Basta saber que el señor Casares es el que mas adelanto ha llevado la mejora de la raza de caballos en la Provincia de Buenos Aires, son sus crias de primer cruza las que han conquistado y conservado el honor del triunfo en todas partes donde se han presentado, á punto que es bueno repetir que el «Prisionero» vencedor últimamente del «Talisman», es hijo de «Old Warden», caballo del señor Casares y padre de dos de los caballos que ofrezco en venta.

Por primera vez, hoy se presentan caballos del establecimiento del Sr. Casares, tanto mas valioso, citando su escrupulosidad, por mantener la pureza de la sangre, ha sido llevada hasta el punto de sacrificar todo animal que no tenga los signos del tipo que se propone formar y del mejoramiento de la raza. 2063.m.23-4

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de las casas introductoras de los señores Menet y C.ª y Mallmann y C.ª—En nuestra casa, Sarandí, 178.

El lúnes 28 y mártes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien despachadas y venidas recientemente, cuyo estenso detalle se omite. 2020.m20.7

R. Tejeiro

GRANDIOSO REMATE

DE 10 PRECIOSOS SOLARES

Con frente á las calles de Ibicuí, Cuareim, Isla de Flores y Paraguay

A PLAZOS LARGOS

¡¡¡En papel moneda corriente!!!

Obsequiando á los concurrentes con una ternera con cuero asada sobre los mismos terrenos, buen vino, pan, etc.

El Domingo 27 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden terminante de su dueño DON JUAN QUIROLA, remataré al mas alto precio y por cualquier oferta que se haga en papel del Gobierno los preciosos y bien situados solares arriba indicados propios para jente pobre así como rica, en lo mas alto y saludable de la nueva ciudad al Sur; rodeada de hermosos edificios, ofreciendo un gran porvenir para los compradores.

Ojo que una ocasion tan propicia como esta para hacer un pingüe negocio á la gente trabajadora y de poco capital no se les presentará siempre.

Para ver el plano y escrituras antes del remate pueden ocurrir los interesados á la casa del Rematador calle de Mercedes, núm. 280.

Las banderas punzóes son del rematador colocadas una en la calle de Ibicuí y otra en la de Cuareim, esquina á Paraguay indicarán el local de la venta. 2010.m20.6

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles y ferretería—En su casa Zabala 70.

El martes 29 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y ferretería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, el gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo

Una partida porcelana como: soperas, platos, tazas y juegos porcelana, loza ordinaria é infinidad de otros artículos que estarán á la vista. 2062.m23.5

AVISOS FÚNEBRES

†

SIMON ESTÁDES
(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1877

Emilia de la Fuente de Estádes, esposa, Rosa, Polidoro (ausente), Avelina, Magdalena, Angel y Fulgencia Estádes, hijos, y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde, favor á que quedarán por siempre agradecidos.

Casa mortuoria ...

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 21

VALORES—Castro, criminal; Bastos y Otero; Testamentaria Gonzalez; Castagnet y Mainero; Vargas y Banco Mauá y Ca; Berta y Berasconi con Toscano; Hous y Oller; Bernadá y Ca. con Dronc; Romura y Llamiouse; Sanguinetti y Navajas; Velazco y Scaravino; Sierra de Tapia y Figueira; Socias y Requena con García Zúñiga; Teiseidor y Ca. con Larraia y Ca.; Guijes y Montero; Davison á Ajo con Martinez; Tilio y García; Quiñones con Gutierrez y Rodriguez.

ARTÍCULOS—Palisas queja del Teniente Alcalde Hernandez; Protz, idem; Chiarini, defraudacion de rentas fiscales (2).

SENTENCIA—Rainieri y Noli; Umpierres y Checa.

Dia 22

VALORES—Wilson con Yarrow; Ruchell y Obertilli; Aguiar y Villademoros; Cortés y Candiotti; Storace con Lista ó Iribarne; Alvarez y Duran con Rocha; Gonzalez y Magnetra; Pallejas y Rollano; Capurro y Correa; García Men y Heress; Magallanes y Rodriguez; Vargas y Banco Navia y C.ª Antonini con el Fisco; Ferrand y Ferrand; Crédito Hipotecario y Antonini; Baudrix y Bellandagui; Rodriguez y Vidal; Bustamante y Diaz; Blanco y Menendez; Lacaze y concurso Lacaze; Villademoros y Rovira; Magallanes y Rodriguez.

ARTÍCULO—Costa y Thamoy; Valdez y Ocampo; S. Lopez con San Juan y Gard.

SENTENCIA—Miralpeix y Roses.

Los Secretarios.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 22

Señora Castagnet con Mainero (2); Cachairo con Carballo; Pelleno con Romano; Caprile y Picasso con Galli y C.ª; Concurso Juan Carballo (calificacion de la quiebra); Martin Castilla con Andres Rivas; Hegabeure con Latailiade; Jorge West en liquidacion; Caprile y Picasso con Galli y C.ª; Beiras Magallanes con ... Pino (2); Oficio del Juzgado del Salto sobre Rivas y otros; Halmilton por matrícula; García idem; Fermepin idem; Piaggio idem; Montero idem; Concurso Zenea García Zúñiga con el Ferro-Carril Central del Uruguay; Concurso Roman hnos. con Trigo y C.ª; Procurador Fiscal con el C.º Hassel (2) Migliorisi con Ferrer; concurso Cruret y Fernandez; concurso Gayeco con Biera; Compañía ... con la sucesion Sarmiguel; concurso Lema; Compañía del Gas con el ...; ... con Cárlos Crokar; Fraguairo, por moratoria; Bost y Golero con Jorge West y C.ª; Rodriguez con Alvarez.—Banco Mercantil y Rio de la Plata con Lafone y Quevedo; concurso Cantalupal, sentencia; Reinoso con Pozzetti; Tribeas con Ustagorri; Habiaga con Herrera ...

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Pardiño con Brangaberg y tercería Spangemberg; Escaro con ...; ... con Simonet; Albanell con Fragoso; Gorri con Sra. Olivari; Crespo con Mata; Maritan con Crespo; Rabolli con Madriaga y tercería Madriaga hnos.; Soares con Videau; Lemos con Aguirgado; Fernandez con Buzvele; Añon con Caranallo.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 22

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 22

[illegible] Albanell con Posada; Castro con Gil; Velazco con Rafo; Juan Costa, tercería autos de Casserino con Tavolara; Pereira con Coll; Testamentaria Domingo Anicet; Facundo Rivero; Testamentaria Martin Argel; Echecopar con Picochet; Comision E. Administrativa, denuncia de obra nueva; Testamentaria Pilar Lopez; Testamentaria Deamel; José Fernandez, tercería autos de San Roman con Señora; Testamentaria Juan Baranegui; Testamentaria Mónica Iriondo (2); Copolos con García; Juan Felice, tercería autos de Marquez y Brady; Paradis con Rigan; Testamentaria Larrañaga; Castro con Toscano; Ingoyen con Estailiade; Progreso Oriental con Le Bir Barnett; Anfabe y Cerveti; Joaquin Albanell, queja; Gumaldi con Ciudefraud; Prota con Bead; Testamentaria Cándida Joseph Falacios de Gomez; Testamentaria Celedonia Olera; Testamentaria Remigia Cazenive de Canstal; Francisco Nervi, casco de bienes; Testamentaria Isidro Fernandez; Murillo y defensor de menores con Duran; Lima Patigul; Rezio y Masso; Barcos con Zúñiga; Emilia C. de Celecho; Casel con Martinez; Lonza con Braga; Testamentaria Domingo Anicet (2); Sebastian Picu; Herrera con Del Campo; Navarro con Alvarez; Rodriguez con Vazquez; Corel con Carvea; Aguilera con Herrera; Saez con Craviño; Freire con Herces; Gard con Gard; Guiribaldi con Piatanel; Francisco Caris, tercería de los autos de Beltrano con Vedia; Catotos con Cablarerias; Testamentaria Pedro Mombrun; Chiarino con Bernoqui y Sala; Pique con Stariro; Saavedra con Saavedra; Testamentaria Bacada; Ramon Barreros; Bais con Queirolo; Isola con Secutary; Pianes con Biscala; Langone con Petrone; Bonda con Bonda; Carlos García Mon, queja; Juan Milhas con Joaquin Moratea; Benito Formento con Pablo Colombo; Pedro Nogues con Maria Furcada; Maria Centeno con José M. García (4); Antonia Colomer con Bartolomé Colina; Tomas Gaycochea con Aroceno; Maria Nogues ra con Juan R. Gómez; Bastos y Aroceno; Bertier con Fernandez.

Juan Prieu, Escribano Público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal Superior de Justicia se cita llama y emplaza á don Francisco Ducasso para que en el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue con los herederos de D. Juan B. Saint Jean y de Doña María Saparrat de Saint Jean por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril de 1877.—*Augusto Dupont*, escribano público y oficial mayor de Cámara. ab28.1mes.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, y á pedido de D. Benito Riqué, se ha trabado embargo en dos fincas sitas en la calle Juncal núm. 31 y 33 y 18 de Julio número 652, denunciadas como de propiedad de D. Salvador Bujareo—Y como este Sr. no ha presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 15 de 1877. —*José S. Gonzalez*, escribano público. m23.5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio cito: llamo y emplazo á doña Rosario Cruz para que en el término de 15 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, en los autos que le sigue D. Dámaso Vigil, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1877.— *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m22-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Antonio Vecino contra D. Manuel Fernandez, hago saber: Que el dia 23 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de tres cuadras cuadradas, situadas en el Departamento de la Florida, con poblaciones y una habitacion que lindan por el Norte calle por medio con la manzana núm. 66, por el Sud con el arroyo de D. Tomás Gonzalez, por el Este calle por medio con D.ª Maria Varela y por el Oeste con el Huerto núm. 14: tasados en todos sus ramos en la cantidad de 2,385 pesos—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 3 de 1877.— *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m18.5

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, en los autos seguidos por don Antonio Montero contra D. Baldomero Martinez, hago saber: Que el dia 24 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado, y á la puesta de sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado, de la manzana letra B. número 2, situada en la playa en la prolongacion de la calle del Queguay frente á la estacion del Ferro-Carril Central, y cuya área es de 7,421 varas cuadradas ó sean 5,480 metros cuadrados, ubicada con relacion al grupo de manzanas que forman los terrenos denominados de la Playa, tasada á 6 pesos el metro cuadrado ó sea en 32,880 pesos las 7,421 varas cuadradas.—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.— Montevideo, Mayo 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m16.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel M. Gonzalez contra el concurso Eduino Sosa, hago saber: Que el dia 31 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca situada en el Salto en la esquina de las calles Valentin y Arapey y edificada en terreno de 781 varas cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 8939 $ 17 cts.

Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m18.11

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Olarte y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia doce del corriente, quedando encargado de la liquidacion de los negocios de la casa, D. Manuel Gonzalez Velloso, quien mientras dure esta continuará usando de dicha firma con el aditamento «en liquidacion».—Montevideo, Mayo 16 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. m17.15

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por los Sres. Fioritto y C.ª contra D. Juan Maggiolo hago saber: Que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca sita, en el pueblo de San Isidro calle de San Rafael esquina á la de Florida, compuesta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo tasada en 2,763 pesos 75 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m23.6

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por D. José Rolandini contra D. Pablo Fachelic hago saber: Que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca, calle de Magallanes núm. 181, edificada en terreno de 11 metros, 40 centímetros de frente al Oeste por 48 metros 55 centímetros de fondo al Oste, formando una área de 553 metros 47 centímetros cuadrados tasada en todos sus ramos en la suma de 4407 pesos 23 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 19 de 1877. —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m23.6

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por don Tomás Larragoitia contra D. Manuel Justiniano Perez, hago saber: Que el dia 28 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 17 cuadras cuadradas de terreno en el Pantanoso, con fondo al arroyo del mismo nombre, con arboleda, etc., tasada á razon de 1,000 $ oro cuadra cuadrada. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m13.11

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 30 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 173 de las propiedades siguientes—Primera: un terreno situado en el Cordon hoy nueva ciudad compuesto de 9 metros 878 milímetros de frente al Norte sobre la calle de la Colonia y 40 metros 373 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con D. Juan Victoria por el Este con el nuevo templo del Cordon y con D. Juan Pedro A. Echeverriaza y por el Oeste con el que se pasa á detallar.—Segundo: otro terreno contiguo al anterior conteniendo tambien 9 metros 878 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de la Colonia y cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros de fondo al Sud por donde linda con D. Sebastian Pupio por el Este con la ante descripta, por el Oeste con el solar 4.—Y tercera: una finca situada en el mismo paraje y el terreno en que esta construida que se compone de siete metros 915 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Tacuarembó por donde está designada con el número 137, y 37 metros 795 milímetros, término medio de fondo al Este, en cuya línea tiene 7 metros 915 milímetros, linderos con D. Mauricio Moreira por el Sud con D.ª Maria Rodriguez y por el Norte con la sucesion de D. Benito A. Nuñez cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos en la suma de catorce mil quinientos treinta y seis centésimos y se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. José Ciga á D.ª Catallina E. Ehapartegui. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Mayo 16 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m20.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almonedа el dia 29 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 169 de las siguientes propiedades—Primero: un terreno con lo en él construido situado en el «Bajo del retiro» (Aguada) señalando en el plano general de los terrenos de la Sociedad Fomento Territorial, con los números 19 tinta negra y 50 roja, compuesto de 542 metros y ochocientos cuarenta y nueve milímetros superficiales lindante por su frente al Oeste con la calle Estrella del Norte, por el Este con don José Fernandez, por el Sud con el solar número 18 tinta negra y cincuenta roja y por el Norte con el número 20 negra y 49 roja.—Segundo: una fracion de terreno de quinta tambien con lo en él construido, arboleda y demas que en él existe, situado en el parage denominado Figurita de este Departamento, designado en el respectivo plano con el número 12, compuesto de 7162 metros y 60 centímetros superficiales lindante con D. Enrique Fomar, por el Sud con calle que va de la Figurita á lo de Sorchante, por el Este con calle de 13 metros y 714 milímetros de ancho y por el Oeste con terrenos del Fomento Montevideano.—Tercera: tres suertes de estancia ó sean 5,976 hectareas, ochenta y tres áreas sesenta y una centiáreas superficiales, situada en el Departamento del Cerro Largo siendo parte del campo conocido por de los herederos de D. Pedro Celestino Bauzá.—Y cuarta; cuatro suertes de estancia ó sean 7,969 hectáreas, once áreas y cuarenta y ocho centiáreas superficiales, situadas en el Departamento del Cerro Largo de la misma procedencia de las tres suertes de estancia que anteriormente quedan espresadas, tambien sin ubicacion ni linderos, cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos la primera en la suma de 5,576 pesos y 47 centésimos oro sellado, la segunda en la suma de 11,013 pesos y cuarenta centésimos oro sellado y las siete suertes de estancia en la suma de treinta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos con veintiun centésimos tambien oro sellado y mándan se vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Francisco Borjas Magariños Cervantes á los Sres. Mauá y C.ª Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Monteuideo, Mayo 17 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m19-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Blas Guelmo, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. my16.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 28 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía, calle del Cerro núm. 173 de las siguientes propiedades: un terreno situado en la Vieja Ciudad con el edificio en él construido denominado «Alcázar Lírico» primero, y despues «Teatro Nacional», compuesto dicho terreno de catorce metros sesenta centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres, y veinticinco metros sesenta y siete centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con propiedad de los herederos de don Juan Francisco García de Zúñiga, por el Norte con la finca que se espresará en adelante, y por el Sud con doña Rosa y doña Mercedes Lopez Ubillus, y otro terreno con edificio contiguo al anterior que se llama Café del Alcazar Lírico compuesto de seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Este sobre la referida calle de los Treinta y Tres por 25 metros setecientos setenta milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Martin García de Zúñiga por el Sud con la propiedad antes mencionada y por el Norte con D. Ignacio Soria, tasadas ambas propiedades en todos sus ramos en la cantidad de 65,621 pesos y 69 centésimos los cuales se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Mayo 18 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m.19-7

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se citan á todos los acreedores de D.ª Rosalia Perez de Mourigan para que se sirvan asistir á la reunion general, que tendrá lugar en la sala de este Juzgado calle de Florida n. 135, para resolver sobre la cesion de bienes propuesta en su favor por aquella señora el dia 29 del corriente á las once y media, previniéndose que el acto se llevará á efecto con cualquier número que concurriese.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—*Juan Pricu*, escribano público. m23.5

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público: Que el dia dos del entrante Junio á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en el paraje denominado «Tabiada» de este Departamento que linda por el Sud con camino público, por el Este con D. José M. Ortega, por el Oeste con D.ª Gregoria Cardoso y por el Norte con D.ª Maria Barbosa de Costa, de pertenencia de D. José Parga y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Rodriguez Corbacho y C.ª (en liquidacion); tasada en la cantidad de 8,050 pesos 81 centésimos oro. Se advierte que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Mayo veintidos de mil ochocientos setenta y siete.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m23-8

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Hermenegildo Solsona para que los que se consideren con derecho á la misma concurran dentro de los 20 dias de esta publicacion á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—*Juan Pricu*, escribano público. m22-20

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José B. Diaz á los efectos del artículo 937 del código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derechos á ella; concurran á deducirlos dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Mayo 3 de 1877—*Eduardo H. Piccardo*, Escribano público. m6.30

Juzgado Ordinario de Guadalupe

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario se cita, llama y emplaza á D. Pedro Etortegui, para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D. Francisco Lopez, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Guadalupe, Mayo 16 de 1877.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. m17-20

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á los acreedores de don Honorato Catano, para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, el diez y siete del venidero Junio, con el objeto de tratar sobre la aceptacion ó no de la cesion de bienes que hace el referido Caetano, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Florida, Mayo 11 de 1877.— *Manuel A. Barbeito*, escribano público, m15-16

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacones de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

abl⁰-perm

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario don Miguel Martinez se cita llama y emplaza á D. Cipriano Carballo para que en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á oir notificacion en los autos seguidos contra él por D. Ramon Rodriguez en representacion de D. Alfredo Owal por cobro de pesos.—San José, Mayo 5 de 1877.—*Sixto de la Hanty*. m.16.20

AVISOS

Al comercio La sociedad titulada Eduardo Frunis y C.ª establecida en la calle de Ciudadela núm. 133, ha sido disuelta de comun acuerdo entre los sócios, quedando con el activo y pasivo de la casa de comida D. Eduardo Frunis; y libre de toda responsabilidad el sócio D. Lucas Guereste y para conocimiento del comercio se hace saber al público.—Montevideo, Mayo 19 de 1877.—Á ruego de D. Lucas Guereste *Salvador Cazeaux, Eduardo Frunis, Ventura Tellechea.* m23 3

Terrenos DE PORVENIR—Se venden varios solares situados en el Cordon, con frente á la calle Constituyente, el tranvía del Este pasa por su frente y por un costado lindan con la calle de Minas á una cuadra de la estacion del Este, frente á la del Sr. N. Migones. El que quiera hacer un buen negocio ocurra calle de Lavalleja en la pulpería de Santiago daran razon; que hallaran con quien tratrr. m23-15

Al comercio La parte que tenía de existencias del almacen al menudeo de la calle Colonia núm. 89 y 90, esquina Convencion, Elías Samáno la vendió á Francisco Figueroa, y el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha; que pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Mayo 23 de 1877. —*Elías Samáno, Bautista García.* m23 3

Profesor Se ofrece para la enseñanza del idioma francés y teneduría de libros por partida doble, sea en casas particulares ó en un colegio; dirijirse, calle Perez Castellanos núm. 148. m23.3

Profesora Una señora recien llegada, ofrece sus servicios para la enseñanza de los idiomas francés y castellano, sea en casas particulares ó en un colegio; dirijirse, calle Perez Castellanos, 148 (sala). m23.3

Sirvientes Se precisa un matrimonio, sin familia, como portero y mucama en la casa calle de Zavala, n. 85. Es escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones. m23.3

Al comercio El que suscribe ha comprado el almacen al menudeo situado en la calle de Buenos Aires, n. 183, esquina de Colon, n. 199, perteneciente á D. José Silva; todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de cinco dias en la misma casa, y pasado dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna clase.—Montevideo, Mayo 23 de 1877.—*José Silva.—Manuel Rodriguez.* m23.5

CASINO DEL COMERCIO

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido su invitacion para el concierto del 24 de Mayo, se servirán pasar por la Gerencia á retirarla.

El Gerente.

m23.2.3ªpáj

EL BAZAR DE LA CHINA

SE MUDA

PARA LA

CALLE DEL 25 DE MAYO

ESQUINA

DE LA

Calle de las Cámaras

Se mudó — Se mudará.

m20-

Francés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos; y en una sola leccion; á hablar y comprender en cualquier conversacion regular; tambien se enseña á leer y comprender cualquier libro ó diario en francés en una leccion. Se enseña la teneduría de libros por partida doble en una leccion y toda la aritmética en seis lecciones.—Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª páj.

Inglés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos; y en una sola leccion, se enseña á hablar y comprender en cualquier conversacion regular: tambien se enseña á leer y comprender cualquier libro ó diario en inglés, en una leccion. Se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos ó interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas.—Si el discípulo no quedase satisfecho no abonará nada. Hay clases de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes-3.ª páj.

SECRETARÍA DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

La Comision Extraordinaria Administrativa, llama á propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento por el término de un año.

Las propuestas se presentarán en Secretaría, cerradas y lacradas y en el papel sellado correspondiente hasta el miércoles 23 del presente mes á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas. No se admitirá propuesta que no venga con arreglo á lo estipulado en el siguiente:

Pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento de Canelones.

1.º El proponente tomará bajo su exclusiva cuenta el cobro del Derecho de Abasto en todo el Departamento, por el término de un año, á contar desde la fecha en que la propuesta sea elevada á escritura pública; abonando á la Comision Extraordinaria Administrativa ó en su defecto á la Junta Económico, respectiva, la suma de pesos oro sellado mensuales, cuya suma entregará en la Secretaría de la Corporacion al vencimiento de cada mes.

2.º Para garantía del pago de cada mensualidad, el Rematador ofrecerá un fiador liso y llano pagador á satisfaccion de la Comision E. Administrativa que hará constar su arraigo en este Departamento ó en el de la Capital, quien ademas hará renuncia expresa del beneficio á la exclusion de bienes en la persona del rematador, quedando á la vez, no tan solo obligado á satisfacer la suma mensual sino al pago de una multa igual á la mensualidad establecida en el contrato toda vez que trascurrieren seis dias despues de vencido un mes, sin haber hecho el pago correspondiente.

3.º Las multas que legalmente impusiera el Empresario á los infractores de las disposiciones vigentes sobre Abasto, serán á beneficio de él.

4.º La Comision oficiará á la Jefatura Política á fin de que la Policía preste á la Empresa el ausilio que necesitare en la recaudacion.

5.º El Contratista estará obligado á pasar mensualmente á la Secretaría, un estado de lo producido de la renta por órden de Secciones.

6.º La Comision Extraordinaria se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que se presentaren, si ellas no fueren convenientes á sus legítimos intereses.

Guadalupe, Mayo 8 de 1877.
m8-15 *El Secretario.*

Planillas

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

ESCRIBIR BIEN

EN POCO TIEMPO

Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres lecciones como se aprende en siete ú ocho años en los colegios. Se enseña á leer cualquier libro ó diario, aunque el discípulo no conozca ni la O.—Se enseña á escribir y leer letra de carta en una leccion, aunque el discípulo no conozca ni la O; tambien se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una leccion, si el discípulo sabe leer. Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª páj

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor paquete inglés



Desde esta fecha entra en la carrera del Uruguay, haciendo un viaje semanal tocando en Buenos Aires y demas puertos hasta el Salto.

Saldrá todos los jueves.

51—ZABALA—51 m5-21

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Mayo

PARA EUROPA

Galicia	MAYO	6
Sorata	Id.	23
Liguria	JUNIO	6

El SORATA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi	MAYO	3
Iberia	Id.	15
Illimani	Id.	31

Para informaciones sobre carga, pasajes, etc., ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XI

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES Á España y Francia

POR EL VAPOR CORREO INGLÉS

CORDILLERA

Que saldrá el dia 21 de Junio

Para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

Se ha hecho una gran rebaja en los precios de pasajes á España y Francia

Los pasajeros que vayan por el «Cordillera» pueden estar seguros que desembarcarán inmediatamente que lleguen á su destino, porque el vapor vá directamente á Vigo y Burdeos y no tocará en ningun puerto del Brasil y de este modo se libra de sufrir la cuarentena.

Este vapor tambien llevará pasajeros para FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO, á precios muy baratos.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á BuenosAires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 21 de Mayo de 1877, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavalla, 174.

H. Llames y C.ª

XXXV

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 8, 18 y 28 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXIV

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO, sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 8 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 103, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Marvin Ponce.*

LXXXIII

Mensajerias Fluviales Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Con esta fecha he revocado el poder que para representar á los herederos Almiñar, habia otorgado á D. Beclarmino Duran y que este habia sustituido á D. Tomas Gaicoechea, dejando á ambos en su buena opinion y fama, y confiando el mismo poder á D. Pablo Franzo.—Montevideo, Mayo 8 de 1877.—*Josefa Lopez de Harreche.* 12-10

Agencia DE CONCHAVOS DE RAMON FABO—Calle Uruguay, n. 31—En esta oficina se ofrece una ama de leche fresca, garantida y sin criatura. a26-1mes

A los enfermos Doña Adela se ofrece á curarlos con yerbas y tisanas preparadas por ella—Muchos años de esperiencia, son una garantía de la satisfaccion; especialidad en enfermedades secretas, Washington 84. a10.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Sr. J. M. G. Vincens y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de boticas, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José num. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. a5.perm.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Uruguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Barbero Se necesita un mozo de poca edad para un pueblo de campaña; calle de Maldonado núm. 57, almacen de la «Bella Italia», darán razon. m20.3

Concurso DE BARRA Y C.ª—Los acreedores de este concurso pueden pasar por la calle Buenos Aires num. 275 de 11 á 1, con los justificativos de sus créditos verificados, á recibir el dividendo que les corresponde segun concordato.—*El Síndico.* m22.3

Cocinero Se ofrece uno de profesion, para la capital ó para la campaña, con buena recomendacion; la persona que lo necesite puede ocurrir á la calle Mercedes núm. 116 á cualquier hora del dia. m22.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamas, mozos de hotel y café, cocheros, peones de campo, jardineros, amas de leche, niñeras, costureras, modistas, y una cocinera italiana que sepa bien planchar.—Calle Juncal n. 118. m20.4

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 m10.perm

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. a11.perm.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—En la industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barcagard y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de toda clase, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa lleva vieja y solo completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, altos 259, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dinero Se dá por cualquier cantidad y á intereses muy módicos, sobre alhajas liquidaciones y sobre todo objeto que represente valor. Tambien hay dinero para hipotecas de casas y terrenos en la capital y sus alrededores, y se compran dos casas una en la ciudad nueva y otra en la vieja; Escritorio calle Juncal número 72, nuevo número 160. CLXX

El bachiller Lopez LOMBA.—Se encarga de dar lecciones de Filosofía elemental y de preparar para el exámen libre, á los que hayan cursado toda ó parte dicha materia y tengan necesidad de rendirlo.—Colonia núm. 41, cuarto 12. m3 20

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Flauta ZIEGLER DE VIENA.—Se vende una muy elegante de ébano, montada en plata maciza, de la famosa y universal fábrica alemana de T. Ziegler de Viena. Para ver y tratar, calle Uruguay, n. 329, de 10 á 1. m9.15

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.° 203½.

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; fíjense bien!—Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para «casin», ó «carambolas» durante el dia 0.20, y por la noche 0.30.—Comidas: almuerzos, 0.50; comidas, 0.60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja jeneral en todos los artículos: un 30 p. %
CLXVIII *José Carballés.*

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal ó islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* 19-6meses

Importante Á LAS FAMILIAS.—La tienda de Luis Ardito ofrece á sus relaciones y á las familias todas, gran surtido de artículos para la estacion de invierno á precios sumamente reducidos; confecciones y tapados para señora, última moda; surtido permanente de perfumerías finas, Atkinson, Coudray, Piver, Lubin, etc. Los precios son 20 p. % mas baratos que en otra parte.—Calle Florida, n. 12, esquina San José. m13.1mes

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 122. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Luis Floury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muerte! muerte! garantidos de las ratas, ratones, cucarachas, chinches, mosquitos, pulgas, con el afamado específico de Barra New York; depósito mercado Central entrada calle Soriano, mercado de la Aduana puesto en frente de la fuente. a24-1 mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de las mas afamadas fábricas inglesas; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 235, antes 237. CLII

Oculista Dr. Augusto Perillo recibido por el consejo de Higiene de esta república, especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de las 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Para en el Hotel Oriental cuarto número 81. m5-perm

Patente Se desea comprar una patente de la 7.ª ó 10.ª clase. Para tratar dirigirse calle de San José núm. 2, esquina Ciudadela, casa de Esteves. m22.3

Platero Se necesita un oficial ó medio oficial, plaza de las Carretas, Aguada, «Platería del Cármen.» m20 3

Prevencion El abajo firmado previene al público, que D. José Cullate y su socio en el reparto de pan de mi panadería que hacian anteriormente, hoy nada tienen que ver con el establecimiento y por tanto están inhabilitados para hacer cobres ni otra cualquier operacion en mi nombre.—*Francisco Garrone.* m5-perm

Roman Garcia ABOGADO—Sarandí 253, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. m.11-10

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende una casa en el Miguelete que forma esquina con el camino de Millan en frente á lo de Bartolo Gayoso, que hay almacen, hojalatería y herrería, teniendo todo alquilado; en la misma habrá con quien tratar. m22.6

Seccion de marcas DE FABRICAS Y DE COMERCIO—Cumpliendo con el artículo 42 del Decreto Ley del 1.° de Marzo del corriente año, se avisa al público que el Sr. D. Juan F. Blanco solicita el registro del sistema de marcas de su propiedad para marcar ganado mayor.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—Firmado: *Rafael Camusso.* m22.8

Secretaría DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—No habiendo sido provisto el puesto de preceptora de la Escuela Popular del Rosario Oriental, se invita nuevamente á los interesados para un concurso de oposicion que tendrá lugar el miércoles 30 de Mayo á las 7 ½ de la noche en el local de la Sociedad calle Florida núm. 93. Por mas informes ocurrir á la Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche.—*La Secretaría.* m20.8

Se ofrece Un capataz de jardin, y de quinta, inteligente en agricultura, calle del Norte núm. 10, soltero, tiene buen certificado de hombre trabajador: sabe el español. m20.5

Sordera!! Ojos!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buckouser de Hamburgo curan radicalmente aunque muy antiguas la *Sordera*, los *Zumbidos* y otras enfermedades de los *oidos!*
El *Agua Santa* del mismo Dr. es tambien el mejor remedio conocido en el Brasil hace 3 años para curar *Cataratas! ophtalmia!* inflamaciones! y todas las enfermedades de los *ojos* sin ningun peligro.
Única agencia en la América del Sud, 50 calle Gonçalvez Dias en Rio Janeiro á donde se encuentra el despacho para el tratamiento de estas dos enfermedades y se paga despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires 327 calle Potosí. *Montevideo 255 calle Sarandí Bazar Parisien.*
Se dá gratis á los pobres, portadores de un certificado del Comisario de su barrio. my16.15

Se alquila A precio módico el almacen calle Ituzaingó núm. 102 (antiguo hotel Klup) propio para casa introductora, rejistro, sastrería, etc. para tratar en la misma calle, casa de Mr. Carrau. m15-10

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Juncal núm. 143, á la misma calle núms. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion á precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños.
m12-2 meses *Ferrer y Fatrega.*

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teresa Lotero Partera. Ofrece sus servicios profesionales y proporciona comodidad á las señoras que deseen ocurrir á su casa y ser asistidas en ella, y se vacuna los domingos desde las 12 de la tarde y los jueves desde la 1 de la tarde hasta las 3. En San José de Mayo, calle Arenal Grande y Colon núm. 93. ml°-1 mes

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

G. Villegas Zúñiga
Se ocupa esclusivamente de cobrar alquileres de casas y adelanta dinero sobre esos alquileres. Ofrece garantías á satisfaccion del que quiera ocuparlo.
ESCRITORIO, ZABALA, 46.
ml°-1mes

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ihang-Ihang, del Jockey-Club y otras varios. Vinagre de tocador del gran mundo y de las celebridades. Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Jumo de Limon, Glicerina para el pelo. Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros. Polvos de Arroz de Violeta. Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96 Strand, 24 Regent street & 24 Cornhill, Londres. Se halla de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias. La marca de fábrica está registrada en las oficinas del Estado.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 — s.10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

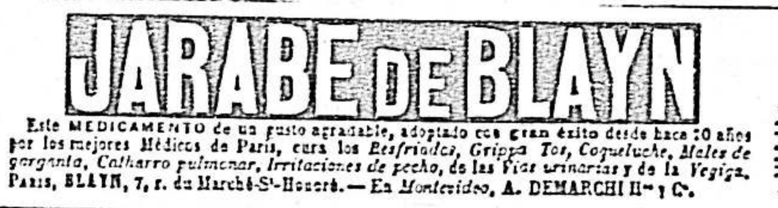
REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la quebrada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. 117



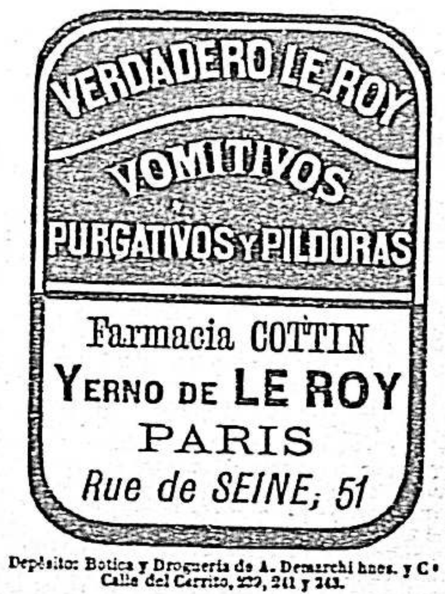


EL DOCTOR

Ernesto Dallera

MÉDICO ITALIANO

Muy conocido como operador en la enfermedad del Cistovario y en la transfusion de la sangre, ahora de regreso de Santiago de Chile, se propone dar consultas y practicar operaciones, despues de su llegada, desde el dia 23 del corriente en adelante, todos los dias, en el hotel Concordia, calle Cerrito, n. 157, desde las once a. m. hasta las cuatro p. m.
Este afamado cirujano solo puede disponer de veinte dias para Montevideo en su viaje de regreso hácia Europa. m15.1mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COMISION

DE SALUBRIDAD

Habiéndose resuelto por la Superioridad que todos los que falleciesen sin asistencia médica tanto párvulos como adultos sea certificada su muerte por el médico Municipal que al efecto ha sido nombrado, se previene á todos los deudos que en el acto despues del fallecimiento deben dar aviso á esta Oficina ó á la Central de Cementerios para que sea reconocido el cadáver, sin cuyo requisito no se podrá obtener el permiso de sepultura.—Montevideo, Abril 23 de 1877.—*La Direccion.* a24-1 mes

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.° 40, PARIS.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TURCOS Y RUSOS!!!

Descomunal batalla!!!

Derrota de los rusos!!!

Sin bombo, sin ruido, sin exageracion podemos anunciar al público que los tan decantados bizcochos, las renombradas galletitas inglesas, conocidas en el mundo entero por sus especiales calidades, están fabricadas hoy en el pais con el mismo esmero y el mismo éxito como en Inglaterra.
Las tenemos de todas clases y para todos los gustos: grandes y pequeñas; redondas y ovaladas; dulces y amargas; diminutas estrellitas y azucarados corazones; ni aún falta el tan anhelado besito que nuestras hermosas uruguayas, en estas largas veladas de invierno, reciben en sus labios entre un cuchicheo amoroso y un mate, deleitándose en los goces voluptuosos que les proporciona nuestra fabricacion. Despues de probados, cuántos besitos recibiria una señorita en una sola noche!!!
Tampoco hemos olvidado el muy conocido bizcocho francés llamado bizcocho de Reims, compañero inseparable del vino Sauterne, Burdeos etc. etc.
Nos recomendamos á las familias en general, y en particular á los almaceneros quienes encontrarán en nuestra casa una notable reduccion de precios comparativamente á las facturas que llegan del estrangero.
Panadería del Comercio, calle Ciudadela núm. 78 antiguamente 52. m15-8

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M.r SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
Se espenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Artículos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia Imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cútis.
Polvos de Cypris para blanquear el cútis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.
Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.
(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Por liquidacion de negocios

Avisamos al público y á nuestra clientela, que habiendo determinado liquidar nuestra casa al menudeo denominada MAISON FRANÇAISE, sita en la calle del Sarandí, núm. 313, ofrecemos una rebaja considerable sobre los precios anteriores y sobre todo en el surtido de invierno, recien desembarcado, y compuesto de las últimas novedades.
Al mismo tiempo participamos á nuestros amigos, que si alguien se interesa por la casa con todo ó parte de las existencias, se sirva pasar, para tratar, por nuestro escritorio, Misiones, 185.
m4.1mes *Peyramale hnos.*



LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª
CLIV



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

RECOMPENSA NACIONAL DE 16,600 FR. — GRAN MEDALLA DE ORO
QUINA LAROCHE
ELIXIR
Extracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.
FERRUGINOSO
La Quina Laroche es un Elixir agradable, que contiene, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quinas conocidas en el comercio.
[illegible]
Depósitos en Montevideo y Rosario, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACEUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Árabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro esperimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sr. C. PEYRARD, allees Saint-Etienne, 22.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Compañía se convoca á Asamblea General de Accionistas para el dia 25 del corriente para tratar sobre el proyecto de reforma de los mismos, presentado por el Directorio y que fué sancionado ya en la Asamblea General del dia 1.° de Mayo.
Salto, Mayo 4 de 1877.
m8-15 *El Secretario.*

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*; en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

Le bureau de secrétariat a été transféré de la rue Arapey, n. 200, a la maison appartenant a la Société, même rue, n. 228.
m15.8 *Le Secrétaire.*

RISTORANTE CAVOUR

DE SETTIMO CALCAGNI

CALLE 25 DE MAYO, 118 (ENTRE MISIONES Y ZAVALA)

Con otra entrada en la calle Zavala, núm. 110, por mas comodidad

El antiguo dueño del Ristorante d'Italia previene al público y á su clientela que siempre lo ha favorecido, que en este nuevo establecimiento que se abrirá el 20 del corriente, se reciben pensionistas á precios módicos, y tambien se servirá á la carte para las personas que así lo deseen. Para comodidad del público, las noches de teatro el establecimiento estará abierto para los que quieran cenar.
Se encarga de banquetes y otras encomiendas del ramo; se llevan viandas á domicilio.
N. B.—Para los que les guste la comida *all'italiana*, se previene, que el mismo dueño del establecimiento se pone á la cocina y eso es suficiente garantía para las personas que conocen á S. S. S.
m18-5 *Settimo Calcagni.*



LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME H.nos, Uruguay, 94.

Societé françaiese

DE SECOURS MUTUELS

Conformément a l'art. 75 de statuts, les membres de la dite société, sont pries d'assistar á la réunion Générale qui aura lieu le mercredi 30 courant á 7 ½ heures du soir au domicile de la Société, rue Arapey núm. 228.
m22.7 *Le Secrétaire.*

COLECTURIA G. DE ADUANAS

Al comercio

Con el fin de regularizar mejor la entrega de las listas de pasageros y metálico encomendada por el art. 6.° del Decreto fecha 2 de Marzo y art. [illegible] Decreto fecha 21 de Abril de 1876;
Los Sres. Agentes y Corredores de los vapores trasatlánticos y de los rios, y los Consignatarios de buques de vela remitirán á la *Direccion de Estadística General* (en la Aduana), y en las 48 horas de la llegada ó salida de los vapores y buques de vela la relacion de pasageros, por sexo y nacionalidad, con sus procedencias ó destinos, y la del metálico que traen ó cargan, con especificacion de las especies (oro, plata, cobre ó papel), y sus procedencias ó destinos respectivos—ademas de las declaraciones exigidas por dichos decretos en los manifiestos de entrada y salida.
Cuando los vapores ó buques de vela ni lleven ni traen pasageros ó metálico, así debe espresarse en la relacion pedida.
Montevideo, Mayo 17 de 1877.
m17-15 *Comentos*

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas
PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia
AYUDAN a la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, etc.
Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde. *Blancard*
Depósitos: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermanos, A. Moine, Guillermo Müller.

SECRETARIA

DEL

Tribunal Superior de Justicia

El Tribunal en audiencia del veinte de Abril aprobó por unanimidad la suficiencia del ciudadano natural D. José Guerrero para ejercer la profesion de Escribano en todo el territorio de la República.
Montevideo, Mayo 7 de 1877.
m8-15 *Francisco E. Castro*, secretario.

CUTIS DEL ROSTRO
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, ASOLEADO, TEZ BARROSA, GRANOS, EFLORESCENCIAS, MANCHAS HOJAS, ARRUGAS, &c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

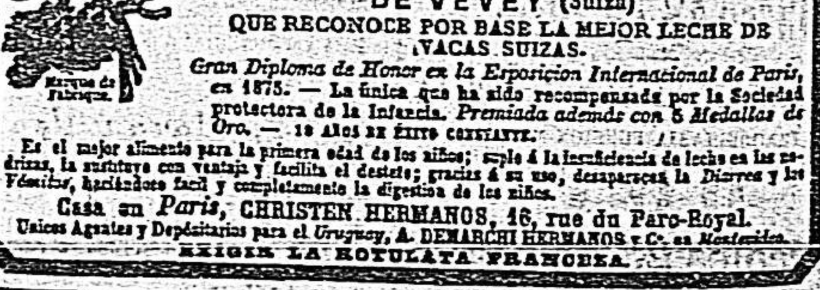


DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en Montevideo:
A. DEMARCHI H.nos y C.ª

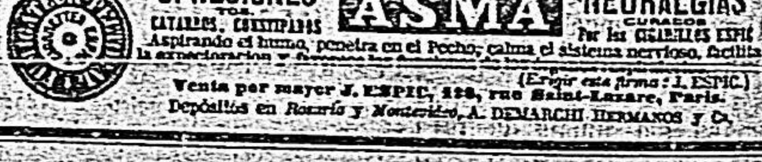
BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.853,408.57	Capital realizado	$ 1.000,[illegible]
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.013,464.09	Diversos acreedores	» 1.905,[illegible]
Id.—Moneda corriente	» 286,039.40	Diversos acreedores: [illegible]	» [illegible]
		Emision en circulacion	» 961,[illegible]
	$ 4.152,911.86		$ 4.152,9[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Mayo de 1877.—*F. S. Welden*, Gerente.
V.° B.°—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII







Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN

122

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Pero ¿adónde va usted por este camino, llenándose de polvo, mi querido filósofo? Cualquiera, al verle, diria que no tenia usted tres carruajes en la cochera.
—He dejado el mio á la otra parte del puente; deseaba pasear.
—La hora no es muy á propósito. ¿Dónde va usted?
—A Carabanchel de Arriba.
—Allí voy yo tambien á ver á un enfermo, á un antiguo amigo de mi padre. Vaya, suba usted é iremos charlando por el camino.
Rómulo subió al coche y se sentó al lado del médico, que era un señor de cuarenta años de edad, de franca y noble fisonomía. Se llamaba el doctor Andrade, y tenia una gran clientela en Madrid.
—¿Cómo ha dejado usted esta mañana al señor don Pedro?—preguntó el doctor.
—Mi padre, usted lo sabe mejor que yo, tiene muchos años y muchos achaques.
—Verdaderamente esta humanidad es un valle de lágrimas, querido Rómulo. Cuando uno empieza á descomponerse, la ciencia de curar se estrella contra la ruindad de la naturaleza. Ahora precisamente voy á ver á un enfermo de ochenta y seis años, un amigo de Cárlos IV. Figúrese usted la esperanza que tendré de ponerle bueno y nuevo. Padece unos ataques de gota que le dan muy malos ratos, de dia en dia va empeorando, y si de la pierna se le sube á la cabeza, entónces será cuestion de horas. La muerte le dirá al médico: «Tú no sabes nada; ese enfermo me pertenece; lárgate, estás de sobra aquí.»
Rómulo lo escuchaba sin interrumpirle, el médico añadió:
—Tengo un gran interes en salvar á mi pobre viejo, á ese ilustre aleman aclimatado en España; porque á pesar de sus achaques y sus años, siempre que le visito, si no se halla con el ataque, aun coge su violin y me hace pasar un rato delicioso, porque el maestro Kelbert no tiene igual para tocar ese instrumento, que segun se dice lo inventó el diablo para desesperacion de los hombres.
—¡Kelbert!—repitió Rómulo.—¿Es el maestro Kelbert el enfermo que va usted á visitar?
—Sí. ¿Le conoce usted?
—La poca música que sé me la ha enseñado él; pero hace muchos años que no le he visto; le creia muerto.
—Y Rómulo, sonriéndose tristemente, añadió:
—Ademas, entre el maestro Kelbert y yo tuvo lugar una escena que no pueda olvidarse, porque se relaciona [illegible] mi parte la gratitud. Así es que celebro mucho tener una ocasion para saludarle y ofrecerle mis respetos.
—Lo celebro infinito.
—Una pregunta querido doctor. ¿Vive solo el maestro Kelbert? ¿Qué posicion es la suya?
—Vive con una nietecita de diez y seis años y una criada vieja, reducidos á la modesta renta de ocho mil reales que le producen aproximadamente unas acciones del Banco que pudo reunir. Hace algun tiempo que compró en Carabanchel de Arriba una pequeña casa, y allí espera la muerte con la tranquilidad del justo, y enseñando algo de lo mucho que sabe á su nieta, especie de ruiseñor cuyas aspiraciones se reducen á cantar dentro de la jaula y cuidar á su querido abuelito.
—Sí, recuerdo que en el tiempo que yo le conocí tenia en el colegio de Chamartin una nietecita; me hablaba de ella alguna vez, me decia que era el báculo que esta criatura iba á ser en sus últimos dias, y aun la vi en mi [illegible] triste memoria.
—Efectivamente, no he visto nunca [illegible] cal que la nieta del maestro Kelbert. [illegible] ella todo el mundo está reducido en [illegible] el ilustre anciano sufre sus agudos ataques [illegible] una criatura angelical; su boca está [illegible] bondadoso de la sonrisa; siempre se sonrie [illegible] pero su sonrisa lo expresa todo, el dolor [illegible] to á su pobre abuelito, que no le abandonaria [illegible] la corona de España. Yo, á pesar de [illegible] y de serme excesivamente molesto visitar [illegible] vivo en Carabanchel Alto, vengo con gusto [illegible] Kelbert, sólo por pasar un rato en ese [illegible] donde se hallan reunidos por el amor [illegible] y el jóven ruiseñor que anuncia con su [illegible]
Rómulo escuchaba con placer al médico, y bendecia desde el fondo de su alma á la casualidad que le presentaba aquella ocasion de ver al maestro Kelbert para [illegible] bia olvidado su nombre.
Cuando el coche se detuvo delante de [illegible] al pequeño jardin del músico, el doctor [illegible]
—Kelbert se alegra siempre de ver á [illegible]